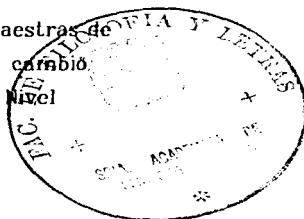




75  
241

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

La Escuela Nacional para Maestras de  
Jardines de Niños ante el cambio  
de Plan de Estudios a Nivel  
Licenciatura



T E S I N A  
Que para obtener el título de:  
Licenciado en Pedagogía  
PRESENTA  
CARMEN RUIZ HARO

*Vº Bº*  
*Durán Ramos*  
*7/II/97*

RECTOR DE TESINA  
D. TERESITA DURAN RAMOS  
México, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN  
1997.

COV *[Signature]*



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FE DE ERRATAS

Página	Párrafo	Renglón	Dice	Debe decir
11	2o.	8	aporto sus	aporto sus ideas
31	3o.	2	a medio	a medida
32	Cita a pie de pág.			Ibid. p.3
42	2o.	3	la expuesta	lo expuesto
46	4o.	3	Superaación	Superación
47	3o.	5	a nivel	el nivel
49	Encabezado		INPLANTACION	IMPLANTACION
56	2o.	3	que predominó	que ha predominado
63	3o.	1	aspiran	aspiraron
66	2o.	3	preparado	formado
67	2o.	3	UNUIES	ANUIES
67	2o.	3	SENTE	SNTE
69	4o.	7	Estructutar	Estructurar
77	4o.	3	docentes está	docentes de ésta
80	2o.	1	pedagoga	pedagógica
90	1o.	2	ha	han
92	2o.	4	formadores	formadoras
108	2o.	5	licencia	Licenciatura
111	6o.	2	Normales una	Normales será una
112	2o.	6	mejor de	mejor forma de

VICTOR

gr su apoyo, compañía  
y sobre todo por su  
amor.

A David

Con todo mi amor  
de madre

Con todo mi cariño a:

Cary, Samuel

Jorge y Aline

los niños de mi familia.

A mi mamá

y mis hermanos

por lo que hemos compartido

A mis alumnas de la  
ENM de J. de N.  
porque me enseñaron  
a ser maestra.

A Araceli y Malena  
por su amistad y  
confianza.

Afectuosamente a la  
Lic. Tere Durán por  
compartir conmigo sus  
conocimientos.

A Rosy  
con todo mi  
agradecimiento

# I N D I C E

## PAGINA

INTRODUCCION		1
CAPITULO I.	<u>Origen y Evolución de la Profesión de Educadora en México</u> .....	6
	1.1 Porfiriato .....	7
	1.2 La Influencia de Rébsamen y --- Laubcher .....	8
	1.3 La Escuela Normal de Profesores en México .....	11
	1.4 La Educación Normal Preescolar- en México .....	15
	1.5 La formación de Profesores en - la época pos-revolucionaria ....	20
	1.6 Primer Congreso de Educación -- Normal .....	24
	1.7 El Maestro de Hoy .....	26
CAPITULO II	<u>La Función Docente</u> .....	28
	2.1 La Práctica docente .....	33
	2.2 El Educador preescolar .....	36
	2.3 La implantación de la Licencia tura en Educación Normal .....	39
	2.4 El Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988 .....	43

CAPITULO III	<u>Algunas consideraciones referentes a la implantación de la Licenciatura en Educación Preescolar</u> .....	49
	3.1 Implicaciones socio-políticas y académicas .....	50
	3.2 Las Escuelas Normales .....	53
	3.3 Requerimientos del Plan' 84 ....	54
	3.4 Los formadores de docentes .....	57
	3.5 Perfiles de Desempeño para el docente en la Modernización -- Educativa .....	59
	3.6 La Reforma en Las Normales .....	64
	3.7 Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 .....	66

CAPITULO IV	<u>Diagnóstico Institucional de la Escuela Nacional para Maestras de -- Jardines de Niños</u> .....	71
	4.1 Apoyos a la función docente ...	72
	4.1.2 Aspectos que han dificultado el trabajo colegiado .....	74
	4.2 Estímulos al personal docente .	74
	4.3 Estudios del personal docente .	76
	4.4 Propuestas o sugerencias emanadas del diagnóstico institucional .....	79

CAPITULO V	<u>Propuesta de Acciones para mejorar la práctica docente en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños con el Plan' 84</u> .....	81
	5.1 Problemática .....	85
	5.2 Propuestas .....	85
CONCLUSIONES .....		108
	Anexo No. 1 .....	113
	Anexo No. 2 .....	115
	Anexo No. 3 .....	116
	Anexo No. 4 .....	117
	Anexo No. 5 .....	119
BIBLIOGRAFIA .....		120



# INTRODUCCION

## INTRODUCCION

El campo de trabajo y la especialidad de funciones del pedagogo no han sido aclaradas suficientemente, ni se ha difundido el tipo de ámbito en el que puede llegar a colaborar.

Por ello el presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer algunas reflexiones en torno a las experiencias que como pedagoga y realizando funciones docentes he tenido en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. Siendo egresada de la misma y también del Colegio de Pedagogía de la UNAM, me aprecio importante hablar en torno a ello y específicamente a algunas observaciones personales referentes al cambio de nivel en la Educación Normal.

Nuestra época está marcada por la necesidad de una renovación constante de la enseñanza, en la que profesores, escuelas y planes de estudios tienen que cubrir funciones diferentes a las que tradicionalmente han desempeñado (difusión e investigación), asumiendo el rol dialéctico de la contradicción y el conflicto siempre presentes en el acto educativo; de optar por lo que siempre les ha dado resultado o cambiar por lo que propone un nuevo modelo educativo.

En nuestro país el tema de los profesores está siempre presente en el discurso oficial con el fin de buscar las acciones mas acordes con la política educativa, para que estos profesionales pongan en marcha la educación que la sociedad necesita. Sin embargo se ha dejado en manos de otros especialistas como administradores, economistas o políticos, el planearla y organizarla sin incluir a los pedagogos en el Sistema Educativo Nacional, tal vez porque se

piense que a ellos corresponde únicamente el determinar sobre los métodos de enseñanza mas apropiados para cada nivel educativo. Es a nosotros los pedagogos, a quienes compete dar a nuestra labor la importancia que tiene. Por ello me pareció que participar en la Educación Normal, es una forma de dar a conocer lo que el pedagogo puede aportar para el diseño y aplicación de nuevos modelos educativos.

El análisis de la práctica docente al interior de la Escuela Normal permite a los profesores con ayuda del pedagogo, vislumbrar alternativas que mejoren la forma de funcionar de dichas instituciones, ya que por su formación, al integrarse en equipos interdisciplinarios darán el enfoque pedagógico a la planeación de las actividades colegiadas en estas escuelas formadoras de docentes.

Esta ha sido mi opción laboral y es a través de este trabajo que quiero darla a conocer, no solo como una experiencia sino como una propuesta que puede ser llevada a la práctica. Se tratarán para ello en un primer momento de los antecedentes históricos del normalismo para llegar a comprender mejor su papel protagónico en la educación mexicana de nuestro siglo.

En la idea de que la Educación Normal Primaria y la Educación Normal Preescolar tienen en el transcurso del siglo, acciones paralelas, y que definirán su independencia hasta los años 40 cuando empiezan a funcionar en planteles diferentes, pero siempre con programas semejantes.

Las Escuelas Normales se crean en el mundo con un nivel de segunda enseñanza, desde sus orígenes en Francia han

tenido la finalidad de formar a los profesionales que guiarían sistemáticamente la educación niños y jóvenes.

La Educación Normal en México ha cubierto la función trascendental de formar a los maestros de educación preescolar y primaria a través de un proceso de escolarización al que se somete al futuro profesor para otorgarle el reconocimiento oficial que le autorizará a ejercer como docente de nivel básico. Esta formación se hace gracias a la participación de "formadores de docentes", que con calidad profesional e iniciativa han apoyado los estudios de los profesionales de la educación que hacen realidad el ideal de la sociedad de extender la cultura y de hacer partícipes de los beneficios de la educación a todos los sectores sociales. De todo ello se hablará en el segundo capítulo.

La puesta en marcha de un plan de estudios a nivel licenciatura en 1984, implicó una transformación en la Educación Normal, pues al otorgársele el nivel de educación superior, cambia su concepción tradicional. No solo el currículo es diferente, sino que además se deben cubrir las funciones sustantivas de una institución de educación superior: es decir que a la ya difícil función de formar docentes, hay que agregar las de investigación, difusión y extensión educativas. Con ello se esperaba que se elevaría la calidad de la educación básica.

En estos cambios media un cúmulo de circunstancias que hacen prioritario en análisis de las condiciones en las que se encuentran las Normales, y de cómo los formadores de docentes que en ellas laboran han enfrentado el reto de

llevar a la práctica dicho Plan a nivel licenciatura. De ello se hablará en el tercer capítulo.

Los docentes se forman inicialmente en las Normales, su formación no sólo es académica, sino también ideológica y sociológica. Su proceso de escolarización requiere de profesores que manejen con seguridad los contenidos, y que tengan una visión clara de lo que la educación mexicana requiere para acercarse al nivel de excelencia. Al implantarse el Plan' 84 no se pensó en ello y es una realidad que pocos formadores cubrían el perfil necesario para instrumentar programas de educación superior. Se dejó de lado también que la formación de mejores profesores no se resuelve con el hecho de incrementar los años de estudio, sino que se requiere de la capacitación y adecuada atención de los formadores quienes deben contar con el apoyo necesario para superarse y con ello superar el nivel.

Hay que resaltar que se ha ido formando una creciente conciencia sobre la importancia del formador de docentes en el proceso educativo; pero ello sólo en los profesores involucrados grandemente en su labor, mismos que en su anhelo de superación han buscado en forma personal los modos o los medios para actualizarse y para responder adecuadamente a los requerimientos del Plan' 84. Justo es decir también que las Escuelas Normales han hecho grandes esfuerzos para responder a los deseos de superación de planta docente. Sin embargo este tipo de educación ha estado muy olvidada en el discurso oficial, y se ha brindado muy poco apoyo para convertir a las escuelas formadoras de docentes en verdaderos centros de educación superior. Mucho falta por hacerse a doce años de iniciada la licenciatura.

Analizaremos por ello, el contexto en el que se dió el cambio de educación media a licenciatura, así como el propio decreto presidencial y sus consecuencias. También se abordará la función que el profesor cumple en la escuela, y a través de ella en la sociedad; y se hablará de las características peculiares del educador preescolar así como la responsabilidad de quienes tiene a su cargo su formación.

En la última parte se presentará el Diagnóstico Institucional de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, para ubicar la realidad que vive el personal docente que en ella labora, se señalarán los aspectos más relevantes que intervienen en su práctica cotidiana, para de ahí dar paso a una serie de propuestas que intentan ser una alternativa de solución a algunas problemáticas que en esta institución se presentan. Sugerencias que tiene la posibilidad de ser instrumentadas con el fin de darle el verdadero carácter de escuela superior que debe tener.

# CAPITULO

## I

## C A P I T U L O I

### ESTUDIO HISTORICO - SOCIAL SOBRE EL ORIGEN Y EVOLUCION DE LA PROFESION DE EDUCADORA EN MEXICO

El fenómeno educativo está íntimamente ligado a la vida política, económica y social de los pueblos y es el resultado de las finalidades de los grupos dominantes; ya que generalmente es el Estado quien orienta y dirige el tipo de educación que se aplicará a la población. La educación es también la manifestación del estilo de vida de cada época.

Los rasgos mas sobresalientes y generales del proceso evolutivo de la educación en nuestro país, en las diferentes etapas históricas nos manifiestan siempre el tipo de sociedad que la produce:

- La educación teocrática militar de la época prehispánica nos revela el ideal religioso y la inclinación bélica de aquella sociedad.
- En la época de la Colonia el dominio casi absoluto de la iglesia en los aspectos sociales y económicos nos presenta una educación de tipo clerical.
- La política liberal del México independiente traza un nuevo giro a la enseñanza, al intentarse sustraerla de la influencia del clero y formular el precepto de la enseñanza libre en la Constitución de 1857.
- La época porfiriana con su política capitalista aristocrática determina un estancamiento en la educación oficial.
- En los albores de la Revolución empiezan a notarse -- intentos de reforma en el campo educativo que tratan



de popularizar la educación y hacerla llegar a grupos hasta entonces estancados.

- La Revolución de 1910 origina nuevas ideas sobre la educación del pueblo, ideas que evolucionan en el transcurso de la lucha armada y cristalizan con la promulgación de la Constitución de 1917. Son estos tres últimos periodos de la vida histórica de nuestro país, los que a continuación presentaremos con mas detalle por ser de gran trascendencia en la iniciación de la formación de maestros.

### 1.1 P O R F I R I A T O

La época porfiriana se prolonga durante 34 años (1877-1911). Treinta y cuatro años que hablan de un lento crecimiento en la mayoría de los aspectos económicos, sociales y culturales del país. Porfirio Díaz se mantuvo en el poder gracias al apoyo que le brindaron los inversionistas extranjeros, los terratenientes nacionales y un ejército bien armado. La fama sobre su ostentación y lujo trascendía las fronteras del país y mientras que la aristocracia mexicana se reunía en palacetes y casonas a celebrar los beneficios obtenidos en su favor, doce millones de mexicanos finalizaban el siglo XIX llenos de desesperanza por la miseria e ignorancia en que vivían, fatigados por el precio que con su cotidiana jornada pagaban para que México ocupara sitios destacados en las bolsas de valores internacionales. (1)

---

1 "El primer censo nacional levantado en 1900, registró una población de 13.7 millones de habitantes. A partir de esta fecha y hasta 1960 la economía porfirista demostraba dificultades para proveer de empleo a una población en crecimiento... El censo de 1910 dió como resultado 15.2 millones de habitantes de los cuales el 80% eran analfabetas. A esto podemos agregar la reducida inscripción de alumnos en las escuelas públicas, a pesar del carácter gratuito de la instrucción pública" Robles Martha. -- Educación y Sociedad en la Historia de México. 7a.ed. Siglo XXI 1984. -- p. 73-75.

Es cierto que en este periodo se multiplicaron las vías férreas y los telégrafos y se mejoraron algunas obras públicas pero en muchos aspectos la política porfiriana redundó en perjuicio de las grandes mayorías. Se ejerció en contra del campesinado y del proletariado la llamada mano de hierro, la represión cruel y violenta en contra de cualquier alteración del orden establecido por el gobierno.

Esta política redundo en perjuicio de los grandes grupos. Afortunadamente esta fue también una época de grandes políticos de la educación que mantuvieron de manera resuelta los grandes ideales de la Reforma y que con la educación como instrumento, logran crear importantes y trascendentes instituciones. A finales del siglo XIX surgen los nombres de Justo Sierra, Joaquín Baranda, Enrique Rébsamen y Enrique Laubcher en el grupo de avanzada, que en la medida en que lo permitían las circunstancias histórico - políticas; dan las bases para la educación normal de nuestro tiempo.

## 1.2 LA INFLUENCIA DE REBSAMEN Y LAUBCHER

Al fundarse en algunos países europeos las casas de asilo y casas guardianas a principios del siglo pasado se da origen a una atención de tipo social a la infancia que tenía como única orientación educativa la de enseñar las primeras letras a los niños abandonados. Estas instituciones de carácter asistencial sufrieron una transformación radical en el año de 1828, gracias a la mente fecunda del profesor alemán Federico Froebel quien con la idea de hacer llegar la educación a los niños pequeños crea el Kindergarten; ideando para ello una serie de materiales, de medios de juego y ocupaciones para la infancia, mismas que llevó a la práctica

en una institución que se fue difundiendo con éxito en toda Europa, lo que posteriormente obligó a Froebel a organizar un curso de especialización para "Jardineras de la infancia". Este curso tenía sus bases en la actividad y fue el inicio de la carrera de educadora que mas tarde se instrumentaría en Estados Unidos.

El Kindergarten y los cursos para educadoras (Kinder - garteners) no prosperaron en su país de origen, pero muchos de los profesores alemanes que lo conocían y sabían de su valor en la educación de la infancia, llegaron a América buscando libertad, y fueron ellos quienes comenzaron a difundirlo; inicialmente en los estados de Wisconsin y Ohio en los Estados Unidos y de ahí se fueron filtrando a México a fines del siglo XIX.

En 1883 desembarca en Veracruz el profesor de origen Alemán Enrique Laubcher, en ese mismo año funda la Escuela Modelo de Orizaba que en sus dos etapas dará la pauta para grandes cambios pedagógicos en el país. Esta escuela bajo la dirección de su fundador y durante su primera etapa funciona como escuela primaria y en ella el profesor Laubcher experimenta con acierto sus teorías inspiradas en la pedagogía alemana y escribe varios libros didácticos y guías para maestros. En la segunda etapa alrededor de 1885 y con la colaboración del profesor Enrique Rébsamen, también de origen alemán; se dan los inicios de una escuela Normal, impartiendo cursos de perfeccionamiento para profesores en servicio. En esta academia se contó por vez primera en el país, con un plan sistemático de ciencias pedagógicas. (ver anexo 1).

Aunque también varios estados de la República habían incursionado en la creación de escuelas normales, éstas eran muy rudimentarias y no contaban con un programa sistemático como el antes mencionado.

En 1891, por indicaciones presidenciales, Rébsamen realiza los primeros intentos de una Reforma educativa en los estados de Oaxaca, Jalisco y Guanajuato. Su enorme éxito hizo que muchos estados mas solicitaran su ayuda, que el maestro Rébsamen realizó a través de sus discípulos y con su supervisión y consejos. En 1901 el presidente Porfirio Díaz otorga a Enrique Rébsamen el nombramiento de Director General de Enseñanza Normal, asignación hecha en su mensaje al Congreso de la Unión. La influencia pedagógica de Rébsamen fue fundamental en la época porfiriana.

Para Rébsamen la educación tiene un fin libertario y político. "La unidad nacional-dice este pedagogo- necesita imperiosamente, para consolidarse de la unidad intelectual y moral... debe instruirse al pueblo para lograr este fin". Y para esta difícil labor encomienda al maestro el papel de formar hombres nuevos y de elevados sentimientos."

La obra de Rébsamen se divulgó por toda la República. En la memoria de la Secretaria de Justicia e Instrucción Pública del primero de abril de 1887 se hace mención especial a la escuela de párvulos fundada por el Profesor Manuel Cervantes Imaz quien durante cuatro años y sin ningún antecedente de este tipo de educación en el país, guiado por las ideas de Rébsamen, había trabajado en una sencilla escuela de párvulos.

### 1.3 LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

El licenciado Joaquín Baranda fue nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1882 por el presidente Díaz.

Baranda estuvo a la altura de su nombramiento pues "Los dieciocho años y siete meses de su gestión fueron sumamente ricos en cuanto a realizaciones en materia educativa; bajo su dirección se celebraron importantes congresos de instrucción pública, el número y calidad de las escuelas se incrementó, la educación Normal alcanzó niveles sin precedente. Y toda una generación de educadores mexicanos de alto nivel aportó sus para formar una teoría pedagógica tan avanzada que compitió con éxito frente a los sistemas educativos más importantes a escala mundial... (2)

Baranda comprendió el problema de la educación nacional y tuvo la habilidad para resolverlo en la medida que lo permitieron las circunstancias histórico-políticas de la época. Pensaba que la educación es un factor imprescindible para el progreso de las naciones y para ello es necesario que la escuela llegue a todos los confines de la Patria, decía que esto no era posible "si antes no se fundan instituciones adecuadas para la formación de maestros". En el mismo año de

---

2 SOLANA F., Cardiel R., Bolaños Raúl. Coordinadores "Historia de la Educación Pública en México." FCE-SEP. México 1981. p.54

su designación como Ministros de Justicia e Instrucción Pública el profesor Baranda encomienda al Licenciado Ignacio Manuel Altamirano la formación del Proyecto de una Escuela Normal para profesores en la capital de la República; "cuatro años mas tarde se somete al H. Congreso de la Unión donde es autorizado el 17 de diciembre de 1885. Y como consecuencia la Escuela Normal de profesores se inauguró el 24 de febrero de 1887. El personal de la escuela estuvo integrado por eminentes personalidades: Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Ma. Contreras, Alfonso Herrera, Miguel Shultz, Manuel Flores, etc. El plan de estudios constaba de cuarenta y nueve cursos distribuidos en cuatro años.

"Joaquín Baranda explica que el nombre de Escuela Normal\* encerraba el propósito de la institución... servir-enseñanza. Es la escuela matriz o central de la cual se derivan las demás. Allí se forma y se educa al maestro con el perfeccionamiento de sus conocimientos y el arte de transmitirlos... Enseñar a enseñar es el programa de una Escuela Normal.

---

\*"Este tema, el de la formación de maestros, resultó definido por la Revolución Francesa que, para realizar sus fines usó dos medios de combate: la guerra y la ilustración; para una y otra llamó a representantes parlamentarios que aprenderían unos a fabricar pólvora y cañones y, --- otros a responsabilizarse de ilustrar al pueblo. Con éstos nació la Escuela Normal propiamente dicha, fundada en París por el parlamentario José Lakanal el 20 de enero de 1795 y que fue llamada así NORMAL, porque habrías de ser "tipo y regla" de otras que se fundarían... Al respecto decía su fundador "Sería surco de luz tan pura y tan abundante como emanada de los mejores y mas sabios hombres de la nación; luz que se irradiaría y extendería de lugar en lugar por todo Francia sin perder la pureza y el vigor de su curso". (3)

3 Citado por GUARDADO Salvador y VILLATORIO Marco en "La Formación de Docentes de Enseñanza Primaria en México. UPN -SEP México 1988 pag. 131"

Esta aspira a la unificación -una de las ideas de su génesis pues se trata de convertir la instrucción en poderoso vínculo de unidad nacional" (4)

El Maestro Baranda contó con la colaboración de un notable y entusiasta equipo, entre ellos el Maestro Laubcher quien en 1887 es nombrado director de la escuela primaria anexa a la Normal de señoritas y como directora de la escuela de párvulos se designa a la profesora Matiana Munguía que con las ideas de Laubcher organiza un kindergarden froebeliano. En este mismo año el doctor Luis E. Ruiz publica su "Tratado elemental de Pedagogía" en el que presenta una teoría de educación de párvulos resaltando la labor de Froebel y su pedagogía del juego.

En el año de 1888 la Escuela Secundaria para señoritas se transforma en Escuela Normal para Profesoras con lo que se procuraba dar continuidad a los estudios de las egresadas de secundaria. Y en 1890 se anexa a esta Escuela Normal una escuela de párvulos bajo la dirección de la profesora Esther-Huidobro de Azua -quien posteriormente se especializaría en educación infantil en Estados Unidos-. Dos años después de esta Escuela Normal de Profesoras y apoyado por la profesora Leonor López Orellana, se introducen al Plan de Estudios de las profesoras normalistas materias que capacitaban a las alumnas para trabajar en la escuela de párvulos. Los

---

4 MENESES, Morales Ernesto "Joaquín Baranda. Memoria al Congreso de la -- Unión". En Pedagogía No. 3 Sep-Oct. 1986 pág. 66-68.

maestros Manuel Cervantes Imaz y Luis E. Ruiz impartieron las cátedras de pedagogía que daban la formación para trabajar indistintamente como maestra de educación primaria o preescolar. Aunque pocas egresadas pudieron trabajar como educadoras debido al reducido número de escuelas de párvulos existentes en el país aún con este inconveniente la carrera no desapareció. (ver anexo 2).

Todavía bajo la gestión de Baranda en 1904 Alberto Correa es designado como director general de Enseñanza Normal.

Correa concebía a la Normal como: "La institución por ex excelencia donde deberán regir los mejores métodos y pro cedimientos de enseñanza. Generadora de maestros... Todos los actos de su profesorado deben revelar aptitud pedagógica, en la reducción de los programas, en la disciplina, en la cátedra y hasta en su conducta personal, - mostrará que conoce a la juventud y que sabe guiarla y - usará la ciencia para transmitirle su vocación.

Por esta época las Normales empiezan a convertirse en re fugios del pensamiento liberal, anticlerical y revolucio nario". (5)



#### 1.4 LA EDUCACION NORMAL PREESCOLAR EN MEXICO

En México a finales del siglo pasado las escuelas para niños pequeños o "escuelas de párvulos" eran instituciones muy desprestigiadas atendidas por señoritas sin preparación. En 1883 el periódico "El Educador Mexicano" publicado por el Profesor Manuel Cervantes Imaz; expone los primeros lineamientos de Froebel y Pestalozzi.

Originalmente llamadas escuelas de párvulos o kindergarten se crean en el contexto urbano de la capital de la República y de las capitales de los estados.

"Las maestras que promueven la fundación de los primeros Jardines de Niños emanan de las clases altas de México y representan el sector mas culto de la sociedad. La carrera fue considerada como la formación perfecta para el sexo femenino... y por mucho tiempo las alumnas que ingresaban a las escuelas educadoras eran originarias de las ciudades donde mas tarde prestarían sus servicios ya que movilizarse a un contexto rural parecia significarles un conflicto social, cultural y sobre todo ideológico". (6)

A diferencia de la antigua escuela de párvulos, las características del kindergarten eran del todo nuevas, cimentadas en la psicología infantil y en la convivencia entre los niños y la "jardinera".

---

6 BERTELY Ma. Historia de la Educación Preescolar en México. en Cero en Conducta. No. 11-12 marzo-junio 1988 México pág. 43

El impulso dado a la educación nacional por Joaquín Baranda fue continuado en los años 1901 a 1911 por su sucesor el maestro Justo Sierra que promovió la reforma integral de la educación mexicana. El maestro Sierra tenía ideales arraigados en el liberalismo y una marcada tendencia hacia la pedagogía social mismas que lo llevaron a postular proyectos en los que afirmaba que "los hombres bien preparados hacen posible el progreso de las naciones". Con sus ideas de una educación integral logra que el viejo presidente Díaz apoye su proyecto de crear la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Otro de los importantes proyectos del maestro Justo Sierra señala los principios, funciones y organización de la nueva escuela de párvulos. Por fin los ideales de Laubcher y Rébsamen fueron comprendido por el maestro Justo Sierra quien en 1902 en el Consejo Superior de Educación presentó al Kindergarten como una institución realmente innovadora como podrá apreciarse en el siguiente párrafo:

"Y comenzando la ascensión por el primer peldaño pedagógico os encontraréis con los establecimientos de educación infantil. Yo no sé si al niño menor de seis años - debe encerrársele del aire libre y maestros mas eminentes que los árboles, los pájaros y las fuentes y mejores ejercicios que los juegos y tengo para mí, que toda madre atenta al nacimiento del alma de sus hijos no sea un Pestalozzi o un Froebel espontáneo y que no hay en todo el curso de la vida, enseñanza mas útil ni superior que la que se recibe entre besos y advertencias maravillosamente matizadas por el instinto materno, puesto que así aprendimos a andar, a hablar, a orar. Pero no siempre - esto es posible en los hogares, en buenas condiciones, y

la sociedad sin obligar a nadie brinda en instituciones- ad hoc, que ha llamado escuelas maternas kindergarten, etc., las facilidades para "educar" jugando con el niño, jugando de un modo sabiamente organizado para convertir- el instituto en disciplina". (7)

El proyecto se llevó a la práctica el 10. de julio de 1903 con la instalación de la Escuela de Párvulos No. 1 cuya directora fue la profesora Estefanía Castañeda.

Desde 1903 hasta 1907 se crearon varias escuelas de párvulos mas, lo que originó la necesidad de contar con personal eficiente, especializado en el sistema froebeliano.

La Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes crea en 1909 la carrera de Educadora de Párvulos siguiendo las orientaciones de la profesora Von Glümer quien fue la primera catedrática.

A las aspirantes a la carrera de educadora se les solicitaba para su inscripción, haber terminado la escuela primaria y una sencilla prueba de admisión.

"La especialización de las primeras educadora se hizo en realidad en dos años, los de 1910 y 1911". (8)

---

7 RAMOS JOSEFINA. La preparación profesional de las educadoras y sus transformaciones. SEP DGEF. México 1970 pag. 25

8 Ibid. pag. 38

Con el transcurso de los años el Plan de Estudios fue sufriendo cambios que lo fueron modificando radicalmente. Se pidió como antecedente el haber cursado dos años de secundaria y como carrera quedó solo un año de estudios y un año de práctica docente.

Al Plan inmediato se le pidieron tres años de secundaria como antecedente y se cursaban dos llamados de especialidad y en 1939 el plan se completó quedando con tres años de especialización (ver anexo 3)

Debido al escaso número de profesores que contarán con la preparación necesaria para impartir las cátedras en la Escuela Normal de Profesoras de Párvulos, la inscripción se hacía en forma rotativa , es decir, solo al terminar sus tres años de estudios una generación, volvía a hacerse una nueva inscripción.

Los profesores encargados de los cursos profesionales -- también fueron cambiando. Las primeras catedráticas se especializaron en Estados Unidos (profesoras Carmen Ramos, Estefanía Castañeda, Rosaura Zapata, Refugio Orozco) entre 1916 y 1947. Estas destacadas profesoras fueron - capacitando a algunas de sus alumnas para cubrir las cátedras de la nueva escuela principalmente en cursos de - verano. (9)

" De 1914 a 1927 en la Universidad Nacional de la ciudad - de México se impartió un curso de Técnica preescolar".(9)

---

9 "Durante los años de la revolución la Profesora Estefanía Castañeda regresaba nuevamente a estudiar a Estados Unidos y a su regreso presenta el primer programa de educación preescolar".  
Revista Pedagogía UPN Vol. 1 No.1 Art. de Elia Chávez Guerrero.  
Pedagogos de Ayer y Hoy.

Para egresadas de la Escuela Normal como curso de posgrado. Este curso pasó posteriormente a la Normal Superior cuando aún dependía de la Universidad Nacional y fue impartido por los profesores Carmen Ramos del Río y Luis Hidalgo Monroy.

Al pasar los años aumentó la población infantil que requería de educación preescolar y en respuesta a esta necesidad se fueron creando año con año mas Jardines de Niños que requerían de un número mayor de educadoras para su funcionamiento. Al respecto la Profesora Rosaura Zapata decía:

"Debemos procurar que se aumenten los Jardines de Niños hasta que su cifra iguale a la de las escuelas primarias primarias... el número de las educadoras que salen de la Escuela Normal no es suficiente por lo que se hace necesario atender con medida de emergencia, la preparación - que debemos dar a la educadora y no titubear en abrir mas escuelas normales". (11)

En 1947, la profesora Josefina Ramos del Río escribe en la memoria de la Escuela Nacional para Maestros, dedicada a la UNESCO, un interesante artículo sobre las finalidades de una adecuada preparación de la Educadora "y con la colaboración de la profesora Eulalia Benavides redacta un

---

11 ZAPATA ROSAURA. La educación preescolar en México. SEP Mexico, 1951 pag. 177

proyecto de decreto con el fin de crear una Escuela Normal para maestras de Jardín de Niños como plantel independiente." (12) Deseos que se vieron cristalizados en febrero de 1948 al inaugurarse la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños hecho fundamental en la pedagogía preescolar en nuestro país.

Las escuelas normales para educadoras aumentaron su matrícula. Para la formación de este cada vez mayor número de educadoras que el país requería, se eligió tradicionalmente y durante muchos años a profesoras educadoras en servicio que siendo egresadas de estas escuelas habían cursado una especialidad en alguna institución de educación superior como la Universidad, la Escuela Normal Superior, o la Escuela Normal de Especialización, etc.

#### 1.5 LA FORMACION DE MAESTROS EN LA EPOCA POSREVOLUCIONARIA

El Estado actual es producto de un largo proceso evolutivo iniciado en 1819 con el movimiento de Independencia, nuestra República se definió a partir de 1824 y la Reforma de 1857 le confirió su carácter liberal y progresista. Sin embargo la evolución económica y social no tuvo la misma suerte. El país no pudo seguir un modelo de desarrollo que le ayudara a salir del colonialismo económico y del estancamiento; lo que lo llevó a la Revolución armada de 1910 en búsqueda de justicia económica y social. Su

triunfo quedó enmarcado jurídicamente en la Constitución de 1917.

"Es de notarse que a medida que la década de 1910 llega a su término la crisis de la educación se hace mas pene trante y arrolladora". (13)

El magisterio mexicano es el resultado de ese largo proceso histórico en el que se entrelazan las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas.

Los gobiernos postrevolucionarios pusieron especial atención en el fenómeno educativo y viendo la necesidad de extender aceleradamente el servicio educativo se llegó a la contratación de miles de nuevos profesores -que en la mayoría de los casos no tenían la formación adecuada-, a los que se les apoyó por medio de las llamadas misiones culturales y de publicaciones especializadas. Estos maestros protagonizaron una de las páginas mas importantes de la educación en México, pues aunque no se habían formado en las Normales urbanas, llevaron a todos los confines del país la educación, a las zonas rurales en las décadas de los años veinte y treinta.

Como sostiene John Britton "hacia el final de los años - veinte y durante el primer lustro de los treinta, el --- ejercicio de la dominación que resultó de la Revolución- mexicana hizo crisis, esta crisis generó una tensión co-

---

13 LLINAS, EDGAR. Revolución, Educación y Mexicanidad.  
Compañía Editorial Continental, S. A.  
México 1985 pág. 86

mún a las sociedades en modernización que fue la necesidad de adoptar una ideología definida, lo que orientó a los líderes políticos de México a adoptar el Marxismo como forma de explicación de los conflictos políticos... Esta hipótesis explicará porqué:... la educación se tomó entonces como foco para la propagación de ideas Marxistas, primero a través de la influencia personal del Secretario Bassols y después en 1934, mediante el establecimiento de la educación socialista como política -- oficial del gobierno". (14)

Durante los años 1933 y 1934 la contienda política entre el Clero y el Estado se centra en la discusión de la propuesta de la educación socialista. Los maestros de esta época veían en la educación la posibilidad de que la ciencia y la razón orientaran a la juventud, sin dogmatismos, ni fanatismos religiosos.

"Desde 1924 a 1934 la organización del poder político en México era incierta. Después de la gestión de Plutarco-Elías Calles tres presidentes (Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez) y siete Secretarios de Educación Pública (Ezequiel Padilla, Aarón Saurane, Carlos Trejo, Lerdo de Tejada, José Manuel Puig Casaurane, Alejandro Cerisola y Narciso Bassols) comparten las responsabilidades históricas del ejercicio público de la política educativa... Hay tres asuntos que se de-

---

14 BRITTON John A. Educación y Radicalismo en México. Los años de Bassols (1931 - 1934).

Tomos I y II Sep. setentas. México 1976 pág. 32



ben analizar con detenimiento respecto al desarrollo histórico del magisterio nacional en las décadas segunda, - tercera y cuarta del siglo XX: la profesionalización de los profesores, la sindicalización del magisterio, y las funciones que el estado Cardenista asigno a los maestros". (15)

"Los maestros mexicanos inician la década de los cuarenta, sumidos en la miseria por los bajos salarios y agobiados a fondo en la construcción de un nuevo país. Pero ese país debía pasar a una nueva etapa y los nuevos privilegios ya reclamaban la moderación de la euforia popular desencadenada por el Cardenismo... La fase radical, populista había jugado ya su papel histórico..." (16)

Las luchas magisteriales de 1956 a 1958 fueron otra respuesta a la pésima situación económica que vivían los maestros resultado del patrón de acumulación seguido a partir de Avila Camacho y también del tradicional bajo salario que el Estado ha asignado a los maestros. "El movimiento de 1958 es la primera gran fractura en el sistema de control implementado por Cárdenas y consolidado en 1943 con la creación del SNTE". (17)

Es un hecho que durante este período ningún nuevo programa tuvo la importancia del programa vasconcelista y que salvo --

---

15 ALVAREZ Samuel, IMAZ Gispert Carlos. "Maestros y Estado, Tomo I Editorial Línea. México 1984 pág. 31 32

16 Ibid pág. 40-41

17 Ibid pág. 43

acontecimientos aislados en distintos niveles -la autonomía- universitaria, la introducción de la educación sexual, el énfasis en el carácter laico de la educación pública, etc. ningún viraje espectacular afectó de manera global a la educación pública en el país.

#### 1.6 PRIMER CONGRESO DE EDUCACION NORMAL

Jaime Torres Bodet inicia su gestión como secretario de Educación Pública en 1943. Habiendo sido secretario de Vasconcelos, se propuso solucionar los problemas educativos nacionales mejorando la situación económica de los maestros.

Durante su gestión y por instrucciones presidenciales se organiza el Primer Congreso de Educación Normal inaugurado el 24 de diciembre de 1943 en el Palacio de Bellas Artes. Este primer Congreso de Educación Normal, pretendía dar solución al problema de la educación nacional dando una gran importancia a la Educación Normal Rural que tendería a la creación de un tipo de maestro capaz de valorar la cultura presente y de promover el progreso económico, social y moral de las comunidades.

"Otro punto de debate en ese congreso fue la demanda de los profesores urbanos de una formación universitaria - señalando que los maestros deben ser mas cultos, tan -- cultos por lo menos, como son las personas que ejercen otras profesiones, los médico, los abogados, los ingenieros... El maestro no debe ser un artesano sino un -- verdadero profesionista y sino lo es en la actualidad - debe serlo en el porvenir, por lo que no le asiste nin-

gún derecho para dedicarse a la tarea de educar a otros si no posee el mismo una educación esmerada y escrupulosa". (18)

"El Congreso fue presidido por Luis Alvarez Barret y al terminar el 30 de diciembre de 1943, surgió el SNTE --- siendo su primer secretario general, el profesor Luis - Chavez Orozco. El 15 de marzo de 1944, un decreto presidencial reconoció al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como único organismo representativo de todo el Magisterio Nacional". (19)

"El 31 de diciembre de 1947 por decreto del presidente - Lic. Miguel Alemán Valdés, se crea la ENMJDEN dependiente de la SEP, que sustituiría al departamento de Educadoras. La nueva institución continuó funcionando en el local de la Escuela Nacional de Maestros". (20)

Las actividades escolares se veían con ello muy limitadas, además que el poco espacio físico obligaba a limitar el ingreso de un número mayor de alumnas.

En 1957 funciona temporalmente en el plantel de la secundaria No. 18 Córdoba 69, las entonces autoridades del plantel, profesoras Emma Olguin Hermida y Beatriz Ordoñez, "con la valiosa ayuda de la profesora Rosaura Zapata, que se imponen la tarea de buscar un lugar mas apropiado, tranquilo

---

18 REYES Esparza Ramiro. La formación de los maestros en la década de los cuarenta. En revista Pedagogía Vol. 5 UPN. oct.

dic. 1988 México pág. 54

19 SOLANA Fernando Historia de la Educación Pública en México.  
SEP - FCE México 1981 pág. 317

20 SEP. Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. XXV años en su actual edificio. DGEN, México 1989.

y accesible mismo que localizan en la Colonia Guadalupe Inn. El terreno formaba parte de la Escuela granja Guadalupe Victoria que era bastante amplio, aún cuando se encontraba lejos del centro de la ciudad". (21)

El presidente en turno Lic. Adolfo López Mateos le encarga la construcción al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y es así como el 15 de mayo de 1960 es inaugurada la nueva escuela por el Presidente y el Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet.

Institución que ha sido formadora de múltiples generaciones de educadoras.

#### 1.7 EL MAESTRO DE HOY

El magisterio Nacional se ha modificado desde entonces hasta la fecha: desde el proceso de sindicalización de 1943; el movimiento magisterial de 1958; la Reforma Educativa del sexenio de Luis Echeverría; las acciones del Plan Nacional de Educación del periodo de López Portillo; hasta las tendencias modernizantes de los últimos años. Todo ello nos da el sustento que caracteriza al magisterio Nacional como actor importante de la política educativa.

Los aspectos que han intervenido en la formación del nuevo profesor han dado como resultado entre otras cosas la - composición numérica del magisterio que se ha ido acrecentando año con año. Debemos hablar también de un nuevo tipo de -

---

21 Ibid pág. 37

maestro y de los aspectos que intervendrán en su formación. El nuevo maestro está dejando oír su voz para reclamar una mejor formación académica.

Sabemos que en la formación del docente intervienen infinidad de elementos, que debemos preveer los resultados de esa formación y que el docente actual es el resultado de una larga historia que aún no terminamos de escribir.

"La atención a los maestros requiere: cuidar su formación -no basta cambiar los planes si los maestros no se preparan para aplicarlos... los maestros son la base principal del sustento escolar". (22)

La formación de las educadoras es parte también de este devenir histórico de la educación en nuestro país, pues aunque en ocasiones pareciera que permanecen al margen de situaciones educativas trascendentes, cada vez son más las que participan y las que se concientizan de su importante labor.

---

22 MEJIA Rodríguez y Montañez José Rubén, en Cero en Conducta.  
Artículo Los Maestros Mexicanos del siglo XX.  
Vol. 18 y 19 marzo - junio 1990 pág. 31

# CAPITULO

## II

## C A P I T U L O   I I

### LA FUNCION DOCENTE

"En sus casi 60 años como línea privilegiada de la política estatal, la educación ha ido penetrando en la vida, articulándose en su movimiento y convirtiéndose en eje - que influye y es influido por todos los procesos colectivos. El sistema educativo multiplica y profundiza sus - funciones que reproducen y consolidan la estructura social". (23)

En este capítulo se hablará de la función que el profesor cumple en la escuela, y a través de ella, con la sociedad y de la afirmación de que la formación de los futuros profesores debe estar directamente encaminada a las funciones que deberá desempeñar dentro de la escuela y de la sociedad.

La docencia es una de las funciones mas antiguas de la humanidad a las que tradicionalmente se ha otorgado la tarea de enseñar a los niños la lengua, las matemáticas y los elementos y valores de la cultura. La profesión de maestro se encuentra marcada históricamente por la dependencia directa del estado. Salvo algunas etapas en las que los profesores han tenido un protagonismo mayor y libre en la sociedad, casi siempre han estado subordinados y dirigidos por poderes y autoridades externas.

---

23 GONZALEZ CASANOVA, Pablo México hoy. Capítulo IX de Olac Fuentes Molinar: Educ. Pública en México. Edit. Siglo XXI México 1980 pág. 230

"El magisterio nunca ha sido considerado como una profesión liberal, es decir, una profesión de hombres libres. Esto se debe principalmente al modesto origen de los pedagogos, quienes en el mundo antiguo eran en su mayoría esclavos que enseñaban las primeras letras. La enseñanza de los conocimientos básicos era un trabajo servil y de poca estima". (24)

A través de los siglos esta cambiando radicalmente. En la época contemporánea la función docente ha adquirido un sentido muy claro, esta función es a la vez una carga conferida, un papel que se desempeña, una profesión que se ejerce y un servicio social. La principal tarea del enseñante consiste en ayudar a las nuevas generaciones a desarrollar su personalidad, a integrarse en forma adecuada a la sociedad. Es un guía que enseña a adaptarse a una civilización en rápida y constante evolución. A su papel tradicional de transmitir conocimientos y desarrollar habilidades se auna actualmente el de formador y especialista en medios pedagógicos. La función docente se convierte así en un blanco idóneo de los fracasos educativos y sociales. Por ello se hace necesario estudiar la condición de la función docente sin perder de vista su doble aspecto: social e individual.

La condición social abarca el papel que los demás grupos sociales esperan de él y puede definirse como un conjunto de

---

24 ROBERT, Mauricio. Primera conferencia Nacional sobre Educación y Desarrollo. México febrero 1989 pág. 18-19



derechos y deberes que caracterizan la función de un individuo en sus relaciones con la sociedad, la reunión de acciones que asume, su práctica dentro de un grupo y la realización de ciertas tareas.

La representación social de la función docente contiene contradicciones internas. Esas distintas funciones que el maestro tiene que cubrir demuestran la necesidad de aclarar cual debe de ser su participación en las actividades educativas: El maestro es un agente de escolarización que sirve como vinculo entre el alumno y la sociedad, elegido por esa misma sociedad en base a ciertos criterios y con el fin de proporcionarle todos los rudimentos culturales indispensables para adaptarse a esa sociedad.

"Esta clase social de los enseñantes en las democracias de régimen liberal capitalista y burgués en las que el control de la función docente es ejercido por la Administración Central y sus representantes locales, tiene su equivalente en las democracias de régimen totalitario -- socialista y comunista en las que el control de la función docente es ejercido sobre todo por el partido".

(25)

En el aspecto individual, la imagen del maestro ya no es la del profesor tradicional, actualmente esta imagen es compleja y resulta de un conjunto de imágenes que de él se hacen tanto el propio educador como los alumnos y los padres.

El perfil del educador abarca una serie de cualidades que le ayudan a cubrir sus funciones; podríamos decir que el maestro es un ciudadano, una persona que trabaja en una institución educativa, frente a un grupo de alumnos y en un contexto dado. El maestro enfrenta y maneja la complejidad de su labor educativa como trabajador y a la vez como sujeto. Es una persona con razones, reflexiones e intereses propios que decide y actúa de manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja.

Este trabajador se encuentra con dos tipos de tiempos de trabajo, a saber; el trabajo con los alumnos directamente en la clase y el tiempo que debe dedicar a las actividades de preparación de clase, evaluaciones y revisiones de trabajos escolares y en ocasiones a otras tareas y comisiones de tipo administrativo. Por ello podríamos considerar que el tiempo es uno de los recursos más importantes en su búsqueda de eficacia.

Un aspecto importante en los intereses del maestro es el de la salud física, preocupación que aumenta a medio que se incrementan los niveles de tensión por los problemas de supervivencia.

Los profesores han superado muchos obstáculos a través de la historia para alcanzar mayor autonomía en su labor, sin embargo, aun tendrán que hacer muchos esfuerzos para responder a las necesidades de las sociedades modernas que le ofrecen nuevos y mas complejos desafíos.

"La magnitud, intensidad y perspectivas de los cambios tecnológicos y culturales han vuelto obsoletas y poco-

funcionales algunas de las formas del trabajo docente y están exigiendo diferentes acciones para renovarlo".

(26)

El nuevo maestro a la vez que desempeña el papel de educador tendrá que recuperar su papel de dirigente social y su vínculo con la comunidad y el respeto de la misma. "De servidor de un pueblo a dirigente cultural y moral de la sociedad" (27) Pasar de ser un burócrata y recuperar el sentido formador de su labor.

"El magisterio para crecer profesionalmente y estar a la altura del tiempo y las circunstancias actuales tendrá que dar la cara, exponerse arriesgarse y tener disponibilidad para participar mas en la vida social y cultural - del país. Necesita renovar sus relaciones con la comunidad pues ésta le ayudará a formarse de manera mas exigente, medir sus fuerzas ver sus limitaciones, templar - su ánimo y lograr que su pensamiento educativo adquiera densidad, sentido e intensidad". (28)

Esto requiere del cumplimiento de ciertas reformas graduales en nuestras estructuras sociales y educativas, y exige el involucramiento activo de maestros y de la población en general para modificar la organización estructural y las metas institucionales existentes. Más aún la posibilidad de cambio depende también de una critica constructiva a la práctica cotidiana de manera que pueda generarse una integra-

---

26 ROBERT, Mauricio. pág. 3

27 Ibid pág. 17

28 Ibid pág. 18-19

funcionales algunas de las formas del trabajo docente y están exigiendo diferentes acciones para renovarlo". (26)

El nuevo maestro a la vez que desempeña el papel de educador tendrá que recuperar su papel de dirigente social y su vínculo con la comunidad y el respeto de la misma. "De servidor de un pueblo a dirigente cultural y moral de la sociedad" (27) Pasar de ser un burócrata y recuperar el sentido formador de su labor.

"El magisterio para crecer profesionalmente y estar a la altura del tiempo y las circunstancias actuales tendrá que dar la cara, exponerse arriesgarse y tener disponibilidad para participar mas en la vida social y cultural - del país. Necesita renovar sus relaciones con la comunidad pues ésta le ayudará a formarse de manera mas exigente, medir sus fuerzas ver sus limitaciones, templar - su ánimo y lograr que su pensamiento educativo adquiera densidad, sentido e intensidad". (28)

Esto requiere del cumplimiento de ciertas reformas graduales en nuestras estructuras sociales y educativas, y exige el involucramiento activo de maestros y de la población en general para modificar la organización estructural y las metas institucionales existentes. Más aún la posibilidad de cambio depende también de una crítica constructiva a la práctica cotidiana de manera que pueda generarse una integra-

---

26 ROBERT, Mauricio. pág. 3

27 Ibid pág. 17

28 Ibid pág. 18-19

ción significativa de teoría y práctica y una reconstrucción de la experiencia del maestro en un sentido radical.

## 2.1 LA PRACTICA DOCENTE

El concepto "práctica docente" se utiliza para designar lo que el maestro hace cotidianamente.

"La concepción de práctica docente en el campo educativo ha sido de vital importancia en la presente década. Este concepto aparece a finales de los setenta y se desarrolla en los ochenta como una concepción cada vez mas utilizada.

Por lo que hace a la vigencia del concepto, llama la atención su aplicación tanto en el terreno de la investigación educativa, como en de la formación docente". (29)

Sin embargo definir el concepto de práctica docente no es sencillo pues tendríamos que explicar un complejo de actividades, relaciones y procesos que se dan a un mismo tiempo.

"La práctica docente está configurada por un sistema complejo de acciones que manifiestan el ejercicio de la profesión en el contexto escolar. A ella confluyen una diversidad de elementos que la constituyen y la median, pero que expresan, sin embargo, la constitución de un sujeto social, de un sujeto cotidiano y de una imagen

---

29 MEDINA Melgarejo, Patricia. Reflexiones epistemológicas en torno a la Concepción de Práctica Docente. En revista Pedagogía. U P N Vol. 6 No. 19 jul. -Sep. México 1989 pág. 63

que la conducen a manifestarse de una manera particular.  
(30)

Algunos de los procesos que intervienen en esta práctica cotidiana del maestro son: las relaciones con los alumnos, el plan de estudios, los métodos didácticos, la dimensión social, etc. Por lo que el actuar del sujeto dentro del ámbito escolar se sitúa en un punto en que debe analizarse en un sentido de totalidad, de una praxis ubicada en un momento histórico, con potencialidad para actuar en el presente y con posibilidades de aplicar proyectos nuevos a su práctica cotidiana. Un sujeto que puede adaptarse a su realidad a partir de la observación de problemas cotidianos de la escuela.

La práctica es un proceso mediante el cual el maestro se constituye, se recrea cotidianamente; inventando estrategias didácticas, probando técnicas y métodos, o eliminando de su hacer, prácticas que no resultan en el grupo en turno, todo ello en busca de un "buen hacer". En fin, la práctica docente constituye un proceso inherente al profesor que lo recrea en su continuo ejercicio profesional.

La reconceptualización de la práctica docente ha sido motivo de innumerables cursos de formación de profesores y pretexto de infinidad de discursos, y es que la reconceptualización de tal práctica requiere no solo de la reflexión de pedagogos y especialistas, sino de la participación directa y consciente del propio maestro; ya que es él quien tiene que transitar por su propia crisis y en es-

te tránsito -dejar de creer en lo que ha creído, dejar de pensar en lo que ha pensado y dejar de hacer como ha hecho--.

Y como dice Cesar Carrizales "el maestro tiene que arriesgarse a verse confundido, tiene que aprender a dudar y a vivir lo incierto, tiene la obligación y la necesidad de pensar lo que no está permitido pensar". (31)

A continuación se plantean los conceptos de práctica educativa y práctica docente desde la perspectiva del Laboratorio de Docencia.

"Por práctica se entenderá la actuación de los sujetos con y en la realidad. Al plantear lo educativo en sentido amplio se deben identificar las diversas dimensiones que tocan las prácticas educativas actuales en su vinculación con la dimensión histórica, social, política, institucional y cultural." (32)

La práctica docente es el conjunto de posibilidades donde se aplican los conocimientos teóricos aprendidos con la finalidad de completar y perfeccionar estos, mediante la confrontación directa y real con la actividad profesional.

Ambas prácticas están constituidas por el conjunto heterogéneo y diverso de haceres, saberes y sentirse que los sujetos construyen, desarrollan y perfeccionan desde su accionar cotidiano.

---

31 Citado en Cero en Conducta Sección Editorial no. 11 y 12  
Marzo - junio México 1988

32 GARCIA González Carlos, Programa de Laboratorio de Docencia para la especialización U.P.N. México 1987

Mientras que las prácticas educativas tocan mas las dimensiones sociales históricas y culturales en largos periodos, las prácticas docentes a partir de su diversidad y heterogeneidad, se circunscriben a las posibilidades de accionar en el aula.

## 2.2 EL EDUCADOR PREESCOLAR

La educación de los primeros años de la infancia ha cobrado en los últimos tiempos una singular importancia.

"En efecto corresponde a nuestro siglo el honor de haber dado progresivamente al niño un lugar jurídico y moral - cada vez mas importante... el camino recorrido en cuanto a la educación preescolar ha sido muy largo y es esta -- trayectoria lo que le ha dado sentido". (33)

Esta educación abarca temas referidos a los aspectos intelectuales, lógicos y racionales de la personalidad infantil, así como de la vida afectiva y social del niño y a su desarrollo físico e higiénico. Tiene también a diferencia del ámbito familiar, características sistemáticas conferidas por la anticipación de sus metas, la programación de sus acciones y la previsión de sus recursos.

"Cabe decir en suma que el concepto de Educación Preescolar ha perdido la sencillez que podría tener a principios de siglo. No se puede seguir hablando de educación preescolar en un sentido vago y general de un entretenimiento infantil. La evolución de las ideas, el perfeccionamiento de los métodos y de las técnicas pedagógicas han permitido que este tipo de educación alcance el va--



lor y la importancia que tiene". (34)

Retomando las palabras de la ilustre educadora Emma Olguín Hermida recordaremos que "la riqueza futura del país está representada por la niñez de hoy, los niños tienen derecho a que se les eduque en tiempo oportuno y en condiciones favorables".

Entender a los niños como niños cuidar de su adecuado desarrollo biológico y psicológico y favorecer su integración al medio es función que no siempre puede realizar la familia por causas diversas e insuperables. La responsabilidad educativa que se asigna al Jardín de Niños recae en gran medida en el educador preescolar pues es él quien ha de conducir las experiencias necesarias para lograr los objetivos que esta institución ha de cumplir.

Para lograr que la educación preescolar no quede al margen de las corrientes innovadoras hay que tomar en cuenta el factor mas importante, es de la formación; con ello nos referimos a la preparación sociológica, psicológica y pedagógica. Por encima de cualquier condición, el problema que principalmente tendrá que resolverse será el de la formación adecuada de un docente de calidad que responda a la enorme responsabilidad que se le ha conferido y que sea capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios dedicados a la educación infantil.

Por estas razones se hace necesaria "la creación de instituciones especializadas en la formación de educadoras-

de nivel preescolar.

Esta formación es totalmente específica por lo que los - centros destinados para ello deben contar con profesores que a su vez hayan sido especialmente formados". (35)

Cuando el niño comienza su educación preescolar se inicia la responsabilidad del Estado; esta responsabilidad aumenta proporcionalmente a la necesidad de evitar errores en la educación de una etapa tan fundamental en la vida humana, el educador debe afrontar el problema y participar con el Estado en la búsqueda de la mejor estrategia pedagógica para este importante nivel educativo. Y al Estado le corresponde apoyar la formación de un educador preescolar de calidad que responda satisfactoriamente a los requerimientos de la educación del niño preescolar. Un educador que "tenga competencia científica profunda y conocimientos sólidos de sociología, psicología y pedagogía... que esté constantemente actualizado e informado de las últimas investigaciones psicológicas en relación con los fundamentos del desarrollo de los infantes". (36)

---

35 LALLEZ, Raymond. La formación de los formadores de personal docente. Estudios y Documentos de Educación UNESCO No. 43 París 1982 pág.14

36 JEREZ TALAVERA, Humberto. Trascendencia del Mejoramiento Profesional del Magisterio de Educación Preescolar. SEP México 1987 pág. 23

## 2.3 LA IMPLANTACION DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION NORMAL

Nuestra época está marcada por la necesidad de una renovación fundamental de la educación, en la que los profesores tendrán que jugar un papel trascendental. En este cambio intenso del quehacer educativo la demanda de escuelas, libros y sobre todo de maestros ha ido en aumento.

Los avances en materia de educación a lo largo de los últimos cuarenta años ha sido considerable. La reorientación de los contenidos pedagógicos conlleva el ideal tradicional de la democratización de la enseñanza e incluye la innovación de estimular al educando a enriquecer el aprendizaje adquirido con métodos de experimentación e investigación y procura a la vez la formación de un mejor docente.

La formación de los docentes es una problemática que ha sido objeto de análisis a partir de diferentes perspectivas, lo que refleja, la importancia medular de este aspecto en la política educativa del país.

"El maestro es considerado por el Estado como la espina dorsal del Sistema Educativo Nacional y su formación adquiere lugar preponderante en los objetivos de toda re--forma educativa". (37)

Al maestro como base del Sistema Educativo Nacional se le ha dado la función de realizador de metas y se ha confiado en que de su capacidad y de su entereza ética, dependerá el

---

37 SEP Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. México, 1985, pág. 59

carácter y rectitud con los que las generaciones venideras habrán de encarar los desafíos y las oportunidades del futuro.

La preocupación de elevar el nivel de estudios del profesor normalista se observa por primera vez en el Ier Congreso Nacional de Educación, en la ponencia del Profesor Rafael Ramírez quién pone de manifiesto la necesidad de profesionalizar la Educación Normal en México (abril 1944):

"Hoy cuando la cultura media del país ocupa el nivel mas alto a causa de la multiplicación de escuelas, cuando el área de conocimientos comunes ha aplicado sus horizontes y cuando las exigencias de la vida moderna y un hondo anhelos nacional están a la educación algo mejor de lo que hasta ahora ha dado aquel bagaje cultural de los maestros se hace insuficiente. Los maestros necesitan ahora ser mas cultos, tan cultos por lo menos como lo son las personas que ejercen las otras profesiones, los médicos, los abogados, los ingenieros, etc., salidos de aulas de la Universidad; pues de no serlo su especialidad nunca - podrá alcanzar el legitimo rango de una profesión, sino que seguirá siendo como hasta ahora, un mero oficio y -- ocupación rutinaria. (38)

También fue un asunto tratado en el Congreso Nacional de Educación Normal celebrado en Saltillo, Coahuila en 1969 en donde se hacía referencia a la necesidad de establecer el bachillerato como antecedente de los estudios de Normal y así lo observamos en el fragmento del discurso pronunciado por el

---

38 Citado en: Cuadernos Pedagógicos /SEP. La Profesionalización de la Educación Normal en México. Documentos 1944-1984. México. pág. 12

Secretario de Educación Pública Agustín Yañez en el acto inaugural.

"No sin razón, los mas eminentes pedagogos de México vienen sosteniendo que la sola enseñanza secundaria es insuficiente para fincar la especifica preparación profesional del educador y reiteran la tesis de ampliarla con estudios de bachillerato que de una parte, descargará de los estudios profesionales muchas materias de orden general ahorrando esfuerzos en la consecución del título profesional". (39)

Otros educadores y políticos de la educación han tocado también este asunto, Jaime Torres Bodet en su libro "Años Contra el Tiempo" publicado en 1979 dice:

"Otro de mis temas de inquietud es el mejoramiento de la enseñanza normal... manifestó también mi preocupación -- por los planes de estudio de esos planteles. ¿Cómo ignorar el hecho de que, en la formación de nuestros maestros no existe el requisito de un bachillerato previo como en otras profesiones. Semejante falta de transición constituye un error pedagógico incuestionable... y es un riesgo para la sociedad..." (40)

El Estado venía intensificando sus esfuerzos para que el país se desarrollara como Nación independiente; la educación forma parte de ese empeño y el gobierno federal se dio a la tarea de mejorar la formación de los maestros.

---

39 Ibid pág. 16

40 Ibid pág. 18

En 1979 se realizó en México una Reunión de Ministros de educación de América Latina y el Caribe para establecer un Proyecto General de mejoramiento "cualitativo" de la educación en el cual se afirmó que la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a su expansión.

Los sexenios anteriores han considerado que la formación de maestros como un elemento significativo de la política educativa lo que se expresó en diversas formas entre ellas la expuesto por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado el 10 de marzo de 1982 en su Campaña Presidencial:

"He dicho que la calidad de una Nación se mide por la calidad de su Sistema Educativo, pero a su vez la calidad del Sistema Educativo, depende de la calidad de sus ma--estros".

Para ilustrar mejor lo que se entiende por calidad de la educación citaremos las palabras que el Lic. Fernando Solana pronunciara en su discurso del "Día del Maestro" de 1980. "Por medio de la educación trasmitimos, actitudes y valores. La calidad de la educación se refiere a la forma como se transmite ese contenido cultural, a los métodos pedagógicos a la calidad de los maestros y a la forma eficiente -o no- de como se hace esa transmisión".

A simple vista "Calidad de la educación" parece un enunciado incuestionable, podemos ubicarlos como "lo mejor", "lo mas valioso" o lo que implica "superación". Sin embargo para el educador se hace necesario ir mas allá.

- Si nos remitimos al fin último de la educación:  
"Desarrollar todas las potencialidades del ser humano como

único ser educable"; entenderíamos elevar la calidad de la educación como la labor del docente para promover ese desarrollo de la educabilidad humana.

- También podemos hablar de calidad cuando nos referimos el proceso educativo como una adecuación gradual de los medios a los fines.

- Una tercera perspectiva nos hablaría de una transformación de la educación, cambiarla radicalmente, perfeccionarla. Procurando transformar los fines, los medios y el proceso mismo. Para ello se hace necesario retomar los valores constituidos como parte de un proyecto histórico tradicional como base para construir nuevos valores, en un proceso siempre abierto en el que el docente tendrá que cambiar su papel de transmisor para incorporarse junto con los educandos en un proceso de crítica y creación.

#### 2.4 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo (1984-1988) surge como respuesta a la necesidad de enfrentar los retos actuales del desarrollo del país con decisión, orden y perseverancia.

Dicho Plan pretendía una mas amplia participación de la sociedad en el cambio que llevaría al país a "la justicia, la libertad y el derecho". "El país se encuentra - en un momento decisivo para la historia nacional: está - de por medio el destino de la Nación, hemos tomado conciencia de que los problemas por los que atravesamos en el mundo y en el país afectan estructuras, hábitos profundos de conducta, tendencias e inercias a los que nos habíamos acostumbrado en el orden mundial y nacional...

ante esta situación, la planeación del desarrollo se convierte en factor importante para enfrentar con éxito, pero proporciona mayor certidumbre y fortalece los instrumentos para enfrentar y conducir el cambio. Con el propósito común, la responsabilidad compartida y la conjunción de acciones, estaremos a la altura del reto histórico de nuestros tiempos". (41)

El Plan Nacional de Desarrollo menciona en su diagnóstico: "El proceso histórico de formación del Estado Nacional obligó a que la federación intensificara sus esfuerzos para que el país se desarrollara como Nación Independiente dentro de un orden social justo. La educación formó parte de ese empeño y el gobierno federal hubo de aumentar aceleradamente la cantidad de profesores... resulta indispensable que, sin descuidar el nivel de atención siempre mayor que exigirá el crecimiento de la demanda, se desarrollen los elementos que inciden sobre la calidad de la educación... Se aprecia la urgencia de mejorar la formación profesional de los docentes en todos los niveles, para lo cual se requiere estimular procesos de superación permanente... El maestro es la espina dorsal de cualquier sistema educativo: es realizador de intenciones; de su capacidad y de su entereza ética dependen el vigor, carácter y rectitud con los que las generaciones venideras habrán de encarar los desafíos y las oportunidades del futuro". En cuanto a los propósitos dicho Plan Nacional de Desarrollo menciona varias líneas generales de acción y en la 7.2.4.1. propone:

---

41 DE LA MADRID HURTADO M. Plan Nacional de Desarrollo Presentación Presidencial de la República SPP México 1983 pág. 9-11



"Los contenidos culturales de la educación básica así como de la formación magisterial habrán de revisarse y enriquecerse... La calidad académica se obtiene mediante la concurrencia de variedad de factores. Entre ellos -- destaca la importancia de la actuación del maestro. Ello exige que su preparación y actualización sea del -- mas alto nivel. El magisterio responderá a los niveles de profesionalización que demanda la situación actual, -- apoyándose en la permanente superación de la formación -- magisterial como de la actividad docente en general... Habrá que aplicarse en estimular los mecanismos académicos que propicien la profesionalización del ejercicio docente".

Y en la línea 7.2.4.2. propone:

"Se avanzará en la consecución de un mínimo de diez grados de educación básica, asegurando al menor un año de educación preescolar como antecedente de la primaria... Para lograrlo es necesario entre otras cosas preparar al personal docente".

También en los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo se hace mención a la superación del personal docente como punto de partida para elevar la calidad de la educación Nacional.

"Después de varias décadas de expansión acelerada de las instalaciones y matrícula escolares, resulta indispensable que sin descuidar el nivel de atención siempre mayor que exigirá el crecimiento de la demanda, se desarrollen los elementos que inciden sobre la calidad de la educación y el bienestar de la sociedad... Se aprecia la ur--

gencia de mejorar la formación profesional de los docentes en todos los niveles, para lo cual se requiere estimular un proceso de superación permanente". (42)

El Plan Nacional de Desarrollo da pie al acuerdo presidencial que establece que la Educación Normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos tendrá el grado académico de licenciatura; mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1984. (ver anexo 4) y que consideraba los siguientes puntos:

\*\* Que el presente régimen se encuentra empeñado en una revolución educativa, uno de cuyos principales propósitos lo constituyen la elevación de la calidad de la educación nacional.

\* Que el Plan Nacional de Desarrollo establece como medida prioritaria el fortalecimiento de la formación y su per er aci o n: profesionales del magisterio.

\* Que el mejoramiento en la preparación de los futuros docentes y la elevación de la educación normal a nivel profesional constituyó siempre un anhelo del magisterio nacional, tal como se expresó en discursos, congresos de educación normal y en reuniones de consulta desde 1944.

\* Que el país requiere en esta etapa de su evaluación un nuevo tipo de educador con una mas desarrollada cultu ra científica general y con una mejor aptitud para la -- práctica de la investigación y de la docencia y un am---

---

42 Plan Nacional de Desarrollo. 1983 - 1988 Poder Ejecutivo Federal Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1983. pág. 227

plio dominio de las técnicas didácticas y el conocimiento amplio de la psicología educativa.

\* Que la vigente Ley Federal de educación ha definido a la educación normal como del tipo superior...

\* Que el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal en su XII Reunión Ordinaria, celebrada el 20 del mes de enero de 1984, acordó recomendar una reestructuración del sistema para la formación docentes a fin de otorgar a las escuelas normales a nivel de licenciatura, estableciéndose como antecedente para el ingreso de las mismas los estudios completos de bachillerato.

\* Que se requiere acrecentar la preparación humanística, científica y específicamente profesional de los docentes.

\* Que como consecuencia de su ubicación en el ámbito de la educación superior, las escuelas normales deberán realizar no solo actividades de docencia, sino también actividades de investigación educativa y de difusión cultural, haciéndose necesario un programa de superación del personal académico de estas instituciones...

\* Que la de llevar en términos reales al tipo superior a la educación mexicana que tienda a imbuir en los alumnos una mejor concepción del universo de la sociedad y del hombre..." (43)

En síntesis mucho se avanzó con este decreto, y esto nos lleva a la reflexión del esfuerzo que significa para el país, para la sociedad y para la institución.

Todos y cada uno de los anteriores planes de estudios necesariamente respondieron, como ya lo vimos, a las características y necesidades de su momento histórico, socio-económico y político. Este nuevo plan de estudios satisface también la necesidad de formar mejores maestros.

# CAPITULO

## III

### C A P I T U L O   I I I

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES REFERENTES A LA INPLANTACION DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION NORMAL

"Para la formación de personal docente se han utilizado en los distintos países tres clases de sistemas: Las escuelas normales; los institutos pedagógicos de tipo intermedio y los institutos o facultades de pedagogía". (44)

Hablaremos en especial de la escuela Normal, como formadora de docentes por ser el modelo que se estudia en el presente trabajo. En diferentes países, incluyendo el nuestro, la escuela Normal nació como una forma especial de segunda enseñanza, pero conforme se ha comprendido que es necesario dar a la educación bases más sólidas, las escuelas normales se han ido transformando en instituciones de educación superior; contribuyendo en gran medida a profesionalizar la formación docente, pues se ha ido comprendiendo que solo elevando el nivel de formación de los docentes se elevará la calidad de la práctica docente cotidiana.

En países como México, el debate sobre la calidad de la educación surge del interés por vincular científicamente la educación con la formación de recursos humanos acordes al desarrollo actual del país.

---

44 PIAGET Jean Psicología y pedagogía. Edit. Ariel México  
1981 pág. 20

"Se llega entonces a una nueva definición de educación - como proceso que asegura la adquisición de conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades que permita al sujeto incluirse como inmerso en una realidad social de la que es parte activa y frente a la cual se desempeña no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico sino como ciudadano competente. (45)

### 3.1 IMPLICACIONES SOCIO - POLITICAS Y ACADEMICAS

Varias son las implicaciones que conlleva el elevar el nivel de estudios de las escuelas normales a licenciatura, tanto de carácter socio-político como y principalmente de carácter académico.

En cuanto a lo socio-político los cambios referidos en el sistema de formación de maestros destacan las negociaciones SEP - SNTE, las movilizaciones y demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) las tradicionales aspiraciones del magisterio - de elevar a rango profesional la carrera docente-; así como la búsqueda del Estado Mexicano de un maestro de excelencia.

Recordemos que "ser maestro es primero que nada un trabajo, y que como tal depende en gran medida de las condiciones dentro de las cuales se desarrolla, de las restricciones materiales y de la estructura institucional - que delimita su ámbito propio. También, que el maestro,

como trabajador, es a la vez sujeto, es un ser humano -- que ordena sus propios conocimientos, recursos y estrategias para hacer frente, cotidianamente, a las exigencias concretas que se le presentan en su "quehacer". (46)

El maestro de educación Normal es distinto a cualquier otro; requiere de una formación básicamente didáctica, de conocimientos profesionales y de ciertas capacidades obtenidas en diversos ámbitos de la vida.

"Como actividad fundamentalmente social que es, ser maestro implica establecer constantemente relaciones con --- otros: alumnos, autoridades, colegas. A pesar de la relativa libertad con la que puede desempeñar su trabajo -- tras la puerta cerrada del aula, se encuentra constreñido por la situación misma de la clase y por las condiciones específicas de la escuela y la sociedad en que labora". (47)

Es en conclusión un docente al que se le exige una serie de requisitos que deberá cubrir para ejercer la difícil tarea de contribuir a la formación de los docentes de los niveles básicos.

Todo esto nos da como resultado características laborales muy peculiares para los docentes de escuelas normales. Es necesario aclarar que cuando el Plan de Estu---

---

46 ROCKWELL, Elsie. Ser Maestro. Estudios sobre el trabajo docente. Antología, Ediciones Caballito SEP México 1985. Prólogo pág. 9

47 Ibid pág. 10



dios cambio, los docentes de la escuela Normal no mejoraron en nada su situación económica-laboral y aunque el Plan 84 abre la posibilidad de cambios como consecuencia de su inclusión en el ámbito de la educación superior ya que:

"Las escuelas normales deben realizar no sólo actividades de docencia, sino también actividades de investigación educativa y de difusión cultural". (48)

No se dió al docente de Escuela Normal, la capacitación ni el estímulo necesario para enfrentar el reto del cambio.

En cuanto a lo académico y mas allá de las justificaciones e intenciones discursivas en torno a la implantación de la licenciatura en la Educación Normal, en la práctica misma se han venido dando una serie de transformaciones a partir de necesidades y problemas. El Plan 84 establece un nuevo marco teórico conceptual para la formación de docentes mejor preparados, superando las concepciones predominantes de la pedagogía tradicional e incorporando los avances de las ciencias de la educación a los programas de las distintas líneas de formación. Esto se percibe desde la misma presentación curricular en la que se supera la programación por objetivos específicos, y se programa a partir de problemas de investigación, se introducen cursos como Diseño Curricular, Planeación educativa, y desaparecen los tradicionales Pedagogía y Didáctica para dar paso a Laboratorio de docencia. Asimismo, se introducen enfoques grupales para la conducción de actividades de aprendizaje dando pie con ello al autodidactismo en el alumno.

El Plan de Estudios 84 abre la posibilidad de que los cambios no se limiten a un simple incremento de años de escolaridad, lo que no garantizaría por sí mismo la elevación de los niveles académicos. Se trata de reconstruir una nueva concepción de la formación de los maestros y del funcionamiento de las escuelas normales que permita la formación de un nuevo tipo de educador. (Ver Anexo 5)

### 3.2 LAS ESCUELAS NORMALES Y EL PLAN' 84

Esta transformación tiene la finalidad de mejorar la educación Normal a partir de la construcción de una nueva concepción de la formación de los maestros y del funcionamiento de las Escuelas Normales. Ya no se trata de justificar el quehacer docente desde la perspectiva de la educación técnica o media, el problema es que ya no se pueden hacer las mismas cosas que antes porque el encuadre curricular ha cambiado.

El Plan' 84 representa una verdadera transformación en la vida de las Normales pretendiendo convertirlas en verdaderas instituciones de nivel superior, aunando a las tareas docentes otras igualmente importantes; las de investigación y de difusión cultural.

Cambian los contenidos, la forma de enseñarlos, las relaciones entre las disciplinas y su forma de desarrollarlas. Por ello se hace necesario señalar algunos aspectos que hoy se dan en las normales como orientadoras de la práctica docente cotidiana real y a partir de ellos discutir cual debe ser la transformación de estas instituciones y de los docentes que en ellas laboran.

"Es evidente que la puesta en marcha del Plan' 84 se realizó de manera burocrática y antidemocrática, sin incorporar a la comunidad normalista del país a la discusión-respecto al tipo de necesidades que tendrían que resolverse. El resultado fue un Plan de Estudios ajeno a los maestros directamente responsables de su aplicación quienes no comprendían los cambios que requerían las normas para el nuevo trabajo académico". (49)

Para la Escuela Normal es establecimiento de la licenciatura implica un nuevo status, un reconocimiento a su labor, sin embargo, la defensa del normalismo por parte tanto de la dirección sindical como de los grupos disidentes expresa la concepción tradicional de la formación de maestros en México a través de las últimas décadas. Esto determina en gran medida la disposición para el cambio. Todos hasta los más tradicionalistas consideraban que el cambio es positivo pero ignoraban que cambios debían efectuarse en las Escuelas Normales.

### 3.3 REQUERIMIENTOS DEL PLAN' 84

El problema de fondo radica en la nueva concepción que da sentido a los cambios en la formación de los maestros; y lo que ello implica -transformación de las Normales y de los formadores de los docentes-.

Para comprender mejor este problema analicemos los elementos que el Plan' 84 introduce como básicos para su puesta en marcha:

---

49 REYES ESPARZA RAMIRO. Nuevas necesidades en la formación de maestros.  
En Cero en Conducta No. 8  
marzo - abril 1987 pág. 25

- "a) Ubicar la formación de maestros dentro de la educación de adultos.
- b) Inscribir la formación de maestros dentro de la educación permanente.
- c) Establecer un nuevo marco teórico - conceptual.
- d) Concepción interdisciplinaria de la formación de maestros.
- e) Nueva relación teórico - práctica". (50)

Analicemos un poco estos elementos:

- Cuando se habla de educación de adultos se enfatiza - el aprendizaje mas que la enseñanza como función principal, rompiendo los papeles tradicionales profesor alumno, dando paso a la posibilidad de que sea el alumno --- quien construya su propio aprendizaje y adquiera la preparación que requiere para su posterior ejercicio profesional. Esto implica nuevas posturas metodológicas de - tipo grupal participativo en las que el maestro será un coordinador mas que un expositor de clase.

- La educación permanente concibe a la nueva escuela -- Normal como un espacio para la formación inicial y además como lugares para la formación continua, prolongando la formación del docente en ejercicio, durante toda su - práctica profesional.

- El nuevo marco teórico -conceptual procura superar -- las concepciones de la pedagogía tradicional incorporando los avances de las ciencias de la educación y de la investigación social y educativa a la tarea en el aula.

- El Plan' 84 insiste reiteradamente en la interdisciplina para formar el nuevo maestro, con lo que procura evitar la parcelación de la realidad que predominó en planes anteriores.

- La estrecha vinculación de la teoría y la práctica -- procura que el estudiante viva en la realidad los conocimientos que ha adquirido en el aula con el fin de ubicarlo tempianamente en el campo de trabajo. Es evidente -- que estos elementos son ajenos a la gran mayoría de los docentes de las Escuelas Normales y que esta situación -- no se resuelve fácilmente, y es aquí donde se presenta -- uno de los problemas centrales para la operatividad del Plan' 84.

La resistencia al cambio y la dificultad que algunos maestros han tenido para comprender el nuevo Plan de Estudios se debe principalmente a que no fueron adecuadamente preparados para sus nuevas funciones. Algo que si le queda muy claro es la gran importancia que tiene el profesor formador de docentes en todas estas innovaciones, -- así como la necesidad de su participación constante en -- el diseño y evaluación de los programas; su constante superación y sobre todo el convencimiento propio de que deben aprender a construir sus aprendizajes y a trabajar --

en equipos interdisciplinarios, a valorar otros puntos - de vista y a participar con entusiasmo.

### 3.4 LOS FORMADORES DE DOCENTES

"La conferencia Internacional de Educación, en su 35a. - reunión llegó a la conclusión de que cualesquiera que -- sean los propósitos de mejorar o de reformar la forma--- ción del personal docente, la realización práctica de ta les propósitos dependerá en gran medida de la calidad y- el espíritu de iniciativa de las personas llamadas a pa- rticipar en esa formación. Con objeto de preparar al fu- turo personal docente para asumir nuevas funciones sus - formadores deberán a su vez tener competencia psicológi- ca, científica, teórica y práctica, para formar maestros y profesores de ese modo. Por consiguiente, los respon- sables de las políticas de educación deberán dedicar mas atención, en general, al problema de las personas llama- das a contribuir en la formación de personal docente".  
(51)

Aunque siempre se ha dicho que la profesión magisterial es una de las mas mal pagadas, las tareas docentes forman parte de aquellas a las que se exige mayor efectividad y relevancia. Estas exigencias son mayores para los docentes encargados de la formación de maestros de nivel básico pues entre otras cosas se espera de ellos que:

- Cubran la función relevante de la orientación general de los procesos de aprendizaje de las futuras docentes - en todo aquello que podríamos llamar: manejo de enfo-----

---

51 Citado en Estudios y Documentos de Educación No. 43. La formación de formadores de personal docente. UNESCO. Paris Francia 1962 pág. 47

ques, conocimiento de perspectivas y apreciación de diversos puntos de vista sobre la educación.

- Se espera también que el formador de docentes sea el guía que colabore en el desarrollo de las posibilidades de sus alumnos y que los ayude a articular conocimientos.

- Que coordine acciones educativas que permitan a sus educandos relacionar situaciones educativas pasadas para solucionar problemas actuales, que lo enseñe a trabajar en situaciones interdisciplinarias con el fin de invitarlos a la búsqueda continua de nuevas teorías.

- Que los estimule a investigar y a crear estrategias acordadas para educar a la sociedad actual.

- Que los haga partícipes entusiastas de programas de superación constante que sean la base para la modernidad que beneficiará cotidianamente a la educación mexicana.

- Asimismo tiene un papel importante en el desarrollo de capacidades y en la formación de valores que permitan a sus educandos poner el conocimiento al servicio de la reflexión.

- También se espera que el formador de docentes sea un modelo de profesor intelectualmente abierto y afectivamente receptivo a las circunstancias vitales de sus alumnos, así como a su entorno.

La creciente demanda de escuelas y maestros que ha producido en la última década en nuestro país nos hace ver la necesidad de formar cada vez mas docentes, pero sabiendo que la formación del nuevo educador que se requiere para elevar la calidad de la educación, debe estar en manos de los formadores adecuados que ayuden a la profesión magisterial a estar a la altura de las circunstancias actuales. Formadores de docentes que estén conscientes de la importancia de su labor, que sean capaces de participar en la vida social y cultural del país renovando sus relaciones con la comunidad. En fin que sea un verdadero formador de docentes conscientes, críticos, reflexivos, autónomos, participativos y creativos.

Sin embargo para llegar a ese formador de docentes de excelencia que la modernidad del país requiere, aún falta superar una gran cantidad de obstáculos y deficiencias.

Para cerrar este capítulo y antes de entrar al análisis de la problemática de los docentes de la Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños, hablaremos un poco de que espera la modernización educativa de los formadores de docentes.

### **3.5 PERFILES DE DESEMPEÑO PARA LOS DOCENTES EN LA MODERNIZACION EDUCATIVA**

En el discurso que el presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari pronunció en su toma de posesión el 10. de diciembre de 1988, señala que la educación es un aspecto estratégico de la vida del país, y le asigna el papel de palanca para la modernización nacional. Esta situación se precisa con la presentación del Programa para la



Modernización Educativa 1989 - 1994, publicado en 1989 documento que marca los objetivos que deben alcanzarse en el anterior sexenio en materia educativa, ubicando los retos que será necesario enfrentar y bosquejando la manera como se enfrentarán. Ante todo marca como meta central.

"Eleva la calidad de la educación" a través de la renovación de los contenidos y de la generación en los educados de la capacidad para el "auto aprendizaje". (52)

En su conjunto se trata de un Proyecto ambicioso que no solo se propone superar problemas, sino también transformar cualitativamente al sistema educativo, pero es un documento que recupera e incorpora los señalamientos críticos que desde hace tiempo han venido haciendo en relación a los problemas de la educación tanto diversos sectores del magisterio como investigadores especializados.

La situación actual de la educación es realmente crítica y se requiere de la participación de todos los involucrados, es inevitable que esto lleve al debate y a la confrontación de posiciones y propuestas.

Para iniciar el cambio se requiere ante todo conocer cual será la función y la participación de cada quien y para ello el Consejo Nacional Técnico de la Educación -CONALTE- pública en 1990 los "Perfiles de Desempeño para la Modernización Educativa" con el propósito de:

"Dar a conocer los procedimientos participativos del nuevo modelo educativo... y poner a consideración de los --

maestros y de la sociedad en general los Perfiles de Desempeño como elementos operativos del cambio de contenidos para la educación a nivel nacional". (53)

En dicho documento se define al Perfil de Desempeño como "modo de ser y de actuar del docente y de los educandos", y señala que:

"La nueva función del docente consiste en asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos las competencias que individual y socialmente se le exijan para que pueda desempeñarse satisfactoriamente en la diversidad de situaciones que le presenta una sociedad en constante transformación... Sin embargo esta nueva concepción de la función del maestro, mas que adjudicarle nuevas tareas, pretende hacer efectivas las funciones que tradicionalmente se han reconocido al maestro como agente de cambio social y líder comunitario, de manera que estas funciones están acordes con las nuevas circunstancias -- que vive el país". (54)

También señala que:

"El cambio que se propone demanda de los docentes asuman un nuevo papel en la acción educativa, adquieran un mayor nivel de autonomía en decisiones pedagógicas, comprendan mejor los procesos de aprendizaje de sus alumnos y se responsabilicen de los resultados de los aprendizajes.

---

53 Perfiles de Desempeño para la Modernización Educativa. SEP CONALTE  
México 1990 pág. 8

54 Ibid pág. 37

...La aplicación de este perfil está destinada a crear - condiciones para revalorar el trabajo docente, de modo - que el maestro asuma el papel protagónico que le corresponde en los procesos educativos. Ser protagonista, implica la capacidad de participar en decisiones, de responsabilizarse por los resultados de su gestión y de comprometarse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas de la práctica". (55)

En el marco del modelo educativo se replantean las funciones del maestro al identificarlas con procesos ligados entre sí, que tienen lugar en los siguientes ámbitos:

- Enseñanza -aprendizaje de los alumnos.
- Organización y administración escolar.
- Vinculación escuela - comunidad.

En cuanto a la formación y actualización de docentes el Programa para la Modernización educativa señala en primer lugar un diagnóstico, del que se desprende un objetivo y por último plantea una estrategia.

- DIAGNOSTICO

"Consciente de que la calidad de la educación depende en gran medida de la calidad de sus maestros, el Gobierno - de la República elevó a nivel licenciatura la educación-normal en 1984...

Es notoria la falta de programas permanentes que apoyen la actualización de los docentes que laboren como forma-

dores de maestros, y que permitan robustecer a las escue  
las normales como instituciones de educación superior.

Por otra parte, se advierte en las escuelas insuficien--  
cia de recursos financieros, de materiales de apoyo y de  
subutilización de la planta física de las escuelas norma  
les...

Por mucho tiempo los docentes aspiraron a que la carrera  
magisterial se elevara al nivel licenciatura..." (56)

- **OBJETIVO**

"Modernizar académica y administrativamente las institu-  
ciones de educación normal, y actualizar su planta docen  
te"... (57)

- **ESTRATEGIA**

... Fortalecer una política de apoyo personal; llevar a-  
cabo un programa de manteniendo y dotación de equipo de-  
las instituciones formadoras de docentes, y reorientar -  
el uso de la capacidad instalada y subutilizada". (58)

En el debate sobre la modernización no hay una postura  
única, hay diversas interpretaciones y las estrategias aún no  
han sido definidas con exactitud. Sin embargo para la  
mayoría de los docentes se trata de actualizar y mejorar la

---

56 Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 SEP 1989

pág. 63 - 67

57 Ibid pág. 71

58 Ibid pág. 73

educación nacional. Para hacer posible que esa modernización se dé, es necesario preparar formadores de docentes de calidad y que cuenten con el apoyo necesario.

### 3.6 LA REFORMA EN LAS NORMALES

Recientemente y dentro del marco de la Reforma de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública emitió una convocatoria para que las Escuelas Normales del país organicen jornadas de evaluación institucional. Siendo la formación de maestros uno de los aspectos mas importantes de esta Reforma, la autoevaluación institucional se plantea como un proceso participativo de los sectores directamente involucrados. Las ventajas que se tendrán con ello serán la posibilidad de abrir el debate de propuestas emanadas directamente de necesidades reales, además de propiciar que los formadores de docentes asuman la propuesta curricular resultante con más seguridad y conocimiento.

Las acciones básicas que se proponen son:

- "Los maestros, directivos, personal administrativo, - alumnos y exalumnos de las normales, centros de actualización y unidades de la U.P.N. retomarán, iniciarán o -- continuarán la autoevaluación institucional.
- Con esta autoevaluación se elaborará un diagnóstico - básico.
- Se elaborará un Plan de Acción institucional.
- Se revisarán los Planes de Estudio así como la estructura académico-administrativa.
- Se otorgarán becas para realizar estudios de posgrado.

- Se realizarán actividades académicas interinstitucionales.
- Se diseñarán y realizarán talleres de investigación.
- Se mejorarán las bibliotecas.
- La U.P.N: diseñará un Programa Editorial dirigido a formadores de docentes.
- Se implantarán sistemas de estímulos a la productividad y desempeño académico". (59)

Respecto a esta Reforma el Secretario de Educación Pública en turno, Ernesto Zedillo Ponce de León en su discurso en Guadalajara en marzo de 1993 menciona:

"Para dar un renovado impulso a las escuelas Normales de bemos proponernos, fortalecerlas, esto es actualizar su estructura académica para acercarlas a las necesidades-formativas del México de hoy y del mundo contemporáneo.. La formación de los maestros conservará el nivel académico de licenciatura, que no haya ninguna duda al respecto.

Ella obedece a que la complejidad de la labor que desempeña el maestro exige un aprendizaje permanente y de una formación profesional difícil de alcanzar con un nivel menor de estudios... Para ello habremos de revisar los programas... pondremos mayor énfasis en la práctica educativa y recuperando uno de los mas valiosos legados de la Escuela Normal Mexicana"... La tradición normalista cuenta con uno de los postulados de mayor trascendencia en nuestra historia educativa -aprender para enseñar- y

el maestro mexicano siempre se ha esforzado por aprender para enseñar, ello ha sido el eje de la hazaña educativa de México.

Al recuperar la tradición normalista de nuestro país y al reforma concertadamente la formación y actualización de maestros estaremos preparados mejor a quienes tendrán en sus manos el porvenir de la nación, los niños y los jóvenes de hoy, los ciudadanos del México del mañana.

La Reforma necesitará de sus propios ritmos y tiempos con objetivos a corto, mediano y largo plazo, y el cambio requiere de criterios académicos claros. La discusión deberá tomar en cuenta a los maestros, teniendo siempre presente cuál es su papel en el México de fines del siglo XX. También deberá revisarse la planta laboral de las Normales en cuanto a condiciones laborales, profesionales y materiales con las que lleva a cabo la docencia, implicando programas de superación destinados a mejorar su formación.

Si la Reforma da resultados válidos y eficaces, estos se traducirán en una mejora sustancial en la formación de los docentes y por ende en la tan buscada calidad de la educación.

### **3.7 PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000**

Este programa fue presentado por la SEP dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, y recoge los trabajos de los diez foros de consulta popular del sector educativo.

Los temas trabajados en dichos foros:

- Justicia educativa
- Educación básica
- Educación media superior y superior
- Organización del sistema Educativo
- Participación social
- Formación de maestros
- Educación para adultos
- Educación y sociedad (productividad).

Los participantes en esta consulta fueron padres de familia, maestros, autoridades educativas de los estados y universidades, la UNUIES, el SENTE, representantes de escuelas particulares y se contó con la presencia del IMSS, DIF y de la Secretaría de Salud, en reuniones plenarios y mesas de trabajo en 66 eventos educativos de carácter regional, estatal y nacional en los que se presentaron cerca de 4,000 ponencias y se contó con la asistencia de 6,000 participantes. O sea que los maestros de la Escuela Normal no fueron participantes de estos foros.

El programa tiene como propósito "dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación... Igualmente, el Programa especifica los objetivos y las estrategias generales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000". (60)

Asimismo se menciona en la introducción de dicho Programa que:

---

60 Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Desarrollo 1995-2000.



"El esfuerzo que ahora se emprende, se inspira en las mejores experiencias educativas del pasado reciente".

Respecto a la formación, actualización y superación de maestros se señala en el inciso 3.3 que:

"Los maestros son factor decisivo de la calidad de la educación. Para realizar su labor el maestro requiere de condiciones dignas de vida, de una situación profesional estable y de apoyos materiales y técnicos adecuados a la naturaleza de sus tareas".

En el inciso 3.3.1 se habla de "La organización del sistema de formación, actualización y superación de los docentes". Y se señalan como instituciones destinadas a ello a las Normales y a la Universidad Pedagógica Nacional. Es conveniente señalar que en este apartado se menciona la "sobreposición y descoordinación que ha existido en la formación de maestros y en el aislamiento de las instituciones que cumplen funciones parciales, la ausencia de complementación entre planteles y el uso ineficiente de recursos así como la escasa capacidad de respuesta a nuevas demandas en materia de personal docente".

A grandes rasgos se puede mencionar que en este subtema se habla de rescatar la tradición del normalismo como elemento indispensable en el cumplimiento de la tarea fundamental de formar a los docentes de preescolar y primaria. Respecto al cómo lograr esto, en el inciso 3.3.2. se menciona que: una primera tarea será la reforma de planteles y programas de estudio de las normales con objeto de llegar a una "adecuada relación entre los contenidos

teóricos y la reflexión sobre la práctica y a una vinculación entre formación escolar y trabajo docente”.

Como podemos observar se señalan aspectos importantes en relación a la Educación Normal, sin embargo cabe destacar que no se señala nada sobre las estrategias concretas, es decir, que casi nos quedamos en las mismas, pues aunque se reconoce que se “capacitará adecuadamente al personal académico de las normales, se distribuirán bibliografías y material didáctico, se equiparán bibliotecas y talleres”, no se habla de hacer partícipes a los docentes en ninguno de estos cambios, ni se menciona qué se va a rescatar de lo que ya se ha trabajado.

Parecería que se parte otra vez de cero y que lo que las Normales han trabajado desde el inicio de la licenciatura, lo avanzado en doce años nuevamente no va a reconocerse. Además que otra vez se observa que se han dejado de lado los problemas laborales y que con una buena dotación de libros y aumento de salones, los formadores de docentes tienen que elevar su capacitación. En ningún momento se menciona si se otorgarán becas para cursar maestrías o especialidades, ni se habla de cuales podrían ser los pasos para llegar a esas condiciones dignas de vida profesional.

En junio de 1996 se distribuye a todo el personal docente un documento que se pretende sirva de guía para orientar el trabajo de las Escuelas Normales. Dicho documento es editado por la DGENAMDF. (Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal), dependiente de la SEP., mismo que entre otras cosas plantea nuevamente la necesidad de “Estructurar un diagnóstico como resultado de un análisis institucional”,

y de "dar vigencia y significado a la formación de maestros a través de las Escuelas Normales". Mismo que a la fecha está en proceso.

# CAPITULO

## IV

## C A P I T U L O   I V

### DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NACIONAL. PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS

Con el fin de adentrarnos en el conocimiento de la realidad que cotidianamente viven los docentes de la Escuela Nacional para maestras de Jardines de Niños; analizaremos a continuación los datos que se obtuvieron con el Diagnóstico Institucional presentado por la Unidad de Planeación de la propia institución en septiembre de 1995.

La Unidad de Planeación es un órgano de apoyo y asesoría a la dirección del plante1, que asume la función de organizar las tareas de planeación y evaluación institucionales a partir de la participación del propio cuerpo directivo y del personal docente y administrativo; partiendo de la idea; que este proceso dinámico es una acción viva, constante que está presente en todo momento y acción de la vida institucional.

Este diagnóstico institucional tiene como punto de partida la Jornada de Evaluación Institucional realizada del 10 al 14 de julio de 1995 en una reunión en la que participaron todos los docentes de la escuela, misma que representa la síntesis del trabajo, las recomendaciones, las observaciones, las sugerencias, logros y obstáculos vividos por la planta docente durante los últimos años.

El análisis reflexivo de las acciones institucionales, llevó en esa jornada de trabajo, a plantear diversas acciones que permitieron obtener una gama de recomendaciones, sugerencias y alternativas para afrontar las dificultades

actuales y vislumbrar acciones a corto, mediano o largo plazo. En dicha jornada de trabajo se dieron discusiones en mesas por equipos para después pasar a plenarios en las que se llegaba a conclusiones.

A continuación se presentan algunos de los asuntos trabajados en esa Evaluación Institucional y que han quedado plasmados en el Diagnóstico Institucional, mismos que se consideran relevantes para los fines de este trabajo.

#### 4.1 APOYOS A LA FUNCION DOCENTE

Los apoyos que brinda la Institución para que el docente desempeñe su función, radican en:

- Tiempos dentro de horario, dedicados al trabajo colegiado de academia y grado.
- Posibilidades de asistencia a cursos, encuentros o talleres, "siempre y cuando no interfieran con el desarrollo de su trabajo en aula".
- En el marco del modelo académico vigente en Educación Normal, se reconceptualiza a la Academia como un espacio en el que se generan relaciones sociales que llevan a acciones cuyo objetivo es compartir, difundir y crear nuevos conocimientos tendientes a solucionar problemas relacionados con la formación de profesores". (61)

La Academia surge en la Escuela Normal como una organización de docentes que responde a la necesidad de establecer congruencia entre el discurso teórico del Plan de Estudios y la práctica docente cotidiana.

Se concibe como una agrupación de docentes de la misma especialidad (Academia de Especialidad) o como la reunión de los docentes que trabajan en el mismo grado y pertenecen a diferentes especialidades (Academia de Grado).

La Escuela Normal como lugar privilegiado para la formación de maestros requiere de la participación de docentes especialistas en diferentes áreas como sociología, filosofía, psicología y de manera muy relevante especialistas en Pedagogía, ya que serán ellos quienes darán la pauta para avanzar en dirección hacia la construcción de conocimientos sobre las ciencias de la educación y con ello se dará la posibilidad de que los equipos de docentes se acerquen un poco más a los problemas inherentes al proceso enseñanza - aprendizaje, que en muchas ocasiones se observa en los proyectos de trabajo de las academias y los grados, son demasiado ambiciosos y plantean acciones que rebasan el tiempo destinado para su cumplimiento.

Y aunque se pretende que en dichas reuniones semanales se trabajen asuntos como: -La selección de contenidos a trabajar en cada espacio curricular, la metodología más apropiada, la socialización de elementos teóricos-metodológicos y prácticos de cada línea de formación, etc. Estos puntos quedan en segundo lugar, para abordar principalmente la normatividad para las evaluaciones (misma que no está de más señalar que es enviada por la SEP, sin opción a ser modificada), temas eminentemente administrativos que reducen el tiempo de 8 ó 10 sesiones por semestre.

Es conveniente mencionar también que muchos profesores no asisten a las reuniones de Academia lo que puede deberse a

la diversidad de funciones que con plaza de 40 horas el docente tiene que cubrir (grupo, 2 ó 3 equipos de asesoradas, además de comisiones de diferente orden).

#### 4.1.2 ASPECTOS QUE HAN DIFICULTADO EL TRABAJO COLEGIADO

- Falta de tiempo para realizar tareas que se programan
- Falta de coincidencia de horarios entre los integrantes de una academia o un grado.
- Cargas diversas de funciones, es decir, multiplicidad de tareas.
- Realización de trabajos emergentes que desvían la atención de actividades preestablecidas.
- Desconocimiento de algunos profesores de los objetivos institucionales o del Plan de Estudios.
- Falta de espacios físicos.
- Falta de estímulos equitativos para el personal docente.

#### 4.2 ESTIMULOS PARA EL PERSONAL DOCENTE

Los estímulos otorgados al personal docente son de tres tipos:

- El estímulo económico anual por puntualidad y asistencia, que se otorga a todo el personal.
- La beca al desempeño docente, también de carácter económico, misma que se otorga a aquellos profesores que teniendo tiempo completo (40 horas) en propiedad y con plaza compactada, reúnan ciertos requisitos en cuanto a rendimiento, calidad, publicaciones, participación en comisiones relevantes, asesorías, etc. Aspectos que son eva



luados por una comisión bipartita y a la que tiene derecho únicamente 12 profesores de la institución.

- El año sabático, que se otorga a aquellos docentes -- que teniendo una plaza de tiempo completo en propiedad y con horas compactadas, la hayan trabajado ininterrumpidamente durante 6 años.

Aunque en el citado diagnóstico se define a la práctica docente como "elemento básico del desarrollo profesional sustentado en la difusión..." Es claro observar que "lo trascendente de la reflexión sobre el propio quehacer docente", no se ha tomado en cuenta, ni se ha propiciado. La escuela no cuenta con espacios para este tipo de reflexión, estos espacios debieran ser precisamente las reuniones de grado y academia.

En la página 18 del mismo Diagnóstico Institucional se señala además, que no existe el medio para difundir los productos de las academias y por ello "es necesario instrumentar mecanismos que propicien ésta difusión, pudiéndose pensar en paneles, mesas redondas, foros etc." en donde se pongan a consideración los trabajos académicos emanados de dichas reuniones de profesores.

"Es de reconocer que estos estímulos no han tenido un impacto favorecedor para todo el personal docente pues de 113 maestros, solo 38 tienen tiempo completo compactado en propiedad, esto equivale a solo un 33%". Dichos estímulos solo han favorecido a ese pequeño sector de profesores.

En cuanto a promociones, "los perfiles resultan inalcanzables para una gran mayoría de profesores que además

de no tener plazas compactadas, ni titularidad en las mismas no pueden optar por una promoción, no cubren la antigüedad requerida para ningún estímulo ni promoción”.

Al respecto me gustaría mencionar que en abril de 1992 la SEP por medio de Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), convocó a la revisión de los Planes y Programas de Estudios para la formación de los maestros. Tal convocatoria tiene como los lineamientos establecidos en el acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Esto se realizó con el fin de reorientar dicha formación y de simplificar los requisitos y los tiempos de estudios para las carreras normalistas.

Gran preocupación surgió en los medios normalista al ver en peligro el tan anhelado cambio de nivel. Sin embargo en aclaraciones recientes y en la propia convocatoria, - la SEP ha reiterado que continuará el otorgamiento del - grado de licenciatura, por ser un avance que debe conse varse en tanto que representa el primer paso para profesionalizar al docente” (62) y sin embargo, los perfiles- no fueron modificados, ni siquiera revisados.

#### 4.3 ESTUDIOS DEL PERSONAL DOCENTE

Con respecto a los estudios cursados por 113 profesores que integraron la planta docente en el ciclo escolar 1995 - 1996, podemos observar lo siguiente:

---

62 Citado en Cero en Conducta. Sección Editorial. No. 34 pág. 1 mayo 1995. México

- Con licenciatura	98	
- Con maestría	7	
- Con doctorado	2	
- Servicios profesiona <u>les</u> les especializados	<u>6</u>	
T O T A L	113	Profesores

Esto resalta la necesidad que existe de propiciar que los profesores que laboran en la Escuela Normal, cuando menos adquieran en grado más del que están formando.

En cuanto al último grado de estudios vemos que la gran mayoría de los docentes tienen una licenciatura terminada y solo una minoría tiene un nivel de estudios superiores.

Sin embargo los problemas teórico metodológicos que surgen de un cambio tan drástico, son muy variados y los docentes ésta institución no son ajenos a ellos, por eso es que su afán e interés de superación está presente en cada momento. Es necesario por ello avanzar en este terreno brindando espacios de permanente construcción colectiva que permitan a los actuales formadores de docentes, problematizar su práctica cotidiana y transformarla, lo cual conlleva un doble aprendizaje: el de contenidos y el de actitudes. Por lo que se hace necesario que la escuela normal recupere la experiencia de los profesores que conforman la planta docente en espacios que le permitan avanzar en el terreno académico. Esto es la organización de talleres y actividades de apoyo como cursos o conferencias. Sin embargo como lo vemos en el Diagnóstico Institucional estos apoyos ni son permanentes ni llegan a todos los docentes.

Los docentes de la escuela al enfrentarse con nuevos programas encontraban contenidos desconocidos y no obstante que los Programas de cada espacio curricular fueron elaborados por personal docente que ya había trabajado en la escuela y que por su preparación posterior al nivel de normal, fueron llamados para cubrir la función de programadores, el tipo de lenguaje utilizado en los programas estaba fuera de la comprensión de los docentes en servicio y por ello fue difícil de asimilar el modelo educativo.

Además que la preparación o inducción previa al cambio de nivel en la mayoría de los casos fue nula y sólo unos cuantos profesores (6 por año, durante 4 años) tuvieron cursos breves de 3 ó 4 días.

Por experiencia personal se sabe que estos cursos se limitaron al conocimiento del Programa que el docente impartiría al inicio de cada semestre, y en la lectura de algunos materiales de apoyo poco actualizados.

Recordemos que actualizar al docente no sólo es ponerlo al día sobre la serie de contenidos que se supone impartirá. Es necesario ir más allá, en el ejercicio permanente de construcción, en una planeación compartida y en el conocimiento de su papel dentro del mapa curricular. En un rescatar constante de la experiencia que se amplía cotidianamente y en un ir y venir de la teoría a la práctica; pues sólo así se transformará su práctica docente para responder así al nuevo nivel.

El problema radica entonces en encontrar la forma para modificar la práctica docente dominante para dar lugar a una

nueva práctica docente que permita la formación de un nuevo tipo de maestro y de alumno - maestro.

#### 4.4 PROPUESTAS O SUGERENCIAS EMANADAS DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

Muchos de los puntos que se proponen como posibles soluciones, no pueden instrumentarse al interior de la Escuela Normal debido a que son reglamentarios para todas las instituciones de este tipo en el Distrito Federal.

Sin embargo en las reuniones realizadas para elaborar el Diagnostico Institucional se llegó a la conclusión de que si se proponían algunas soluciones y éstas eran coincidentes con las otras Escuelas Normales, tenían mas posibilidades de ser atendidas por las autoridades correspondientes.

Estas Propuestas o Sugerencias para la mejor forma de trabajar en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, son de tipo académico y laboral principalmente y son las que a continuación presento de manera sintetizada.

- Redefinición de los perfiles docentes para poder optar por mejores plazas.
- Titularidad en la plaza después de seis meses de trabajarla.
- Perfiles que correspondan con la realidad.
- Propiciar la participación, actualización y superación profesional del docente, con un carácter mas equitativo y en base a necesidades reales.
- Promover cursos de inducción al Plan de Estudios.
- Promover la vinculación entre los diferentes espacios curriculares.

- Utilizar las reuniones colegiadas para tratar asuntos de carácter académico y no asuntos administrativos.
- Propiciar la comunicación entre jefes y subalternos.

Bajo mi formación pedagoga y basándome en los puntos analizados en este capitulo, señalaré las problemáticas mas sobresalientes de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, y su correspondiente propuesta de solución en el siguiente capitulo.

# CAPITULO

# V

## C A P I T U L O V

### PROPUESTA DE ACCIONES PARA MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE EN LA ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS CON EL PLAN 84

Como hemos visto en el capítulo anterior, los docentes de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños han tenido que adaptarse a un nuevo Modelo Educativo con los recursos que tenían cuando la institución funcionaba como escuela de nivel medio. Analizaremos a continuación algunas sugerencias, propuestas concretas o posibles soluciones a esas problemáticas presentadas en el Diagnóstico Institucional.

No olvidemos que la puesta en marcha del Plan 84 ha ocasionado diferentes reacciones en los docentes de las Escuelas Normales ya que dicho Plan tiene una propuesta cualitativamente distinta a la que había predominado tradicionalmente en los planes anteriores lo que ha implicado una transformación importante en la vida de estas instituciones. Por ello se hace necesaria una revisión a fondo de los aspectos que deben modificarse para que funcionen como verdaderas instituciones de educación superior.

No podemos dejar a un lado la internacionalización económica que integra a varios países del mundo, que no sólo provocará modificaciones económicas; estos cambios acelerados que se están dando en la historia mundial están provocando cambios en los sistemas Educativos. Aunado a esto, México se encuentra al inicio de un Tratado de Libre Comercio que hace



urgente la tarea de modernización Educativa. El desarrollo de nuestro país depende en muchos aspectos de su relación con otros países, ya que el intercambio cultural e ideológico se da a nivel mundial gracias a la gran difusión de publicaciones lo que ha provocado cambios en la forma de pensar y en el comportamiento de los individuos a tal grado que la cultura mundial se esta globalizando.

La sociedad mexicana requiere ante todo para modernizar su educación elevar su calidad en todo el país y en todos los niveles y es por esto que la formación de docentes cobra una marcada importancia, dada la función que desempeñan... una educación de calidad contribuye a valorar mejor la tarea del maestro...

"Asistimos a un momento decisivo de nuestra historia en el que el cambio es el signo del tiempo. Los mexicanos hemos decidido modernizar nuestro país. La transformación educativa se inscribe en esa estrategia. Con ella se da respuesta a las necesidades del futuro con el ritmo que demanda el mundo contemporáneo, y aseguraremos -- una modernización que fortalezca nuestra identidad nacional en el marco de una creciente prosperidad nacional".

(63)

Para elevar la calidad de la educación del país encontramos como primer obstáculo las limitaciones económicas. La superación de este problema requiere de que el Estado dedique un mayor presupuesto a este sector, en la idea de que la sociedad y el país se beneficiarán directamente de ello. Esta decisión de destinar mayores recursos económicos a la educación conlleva necesariamente el

compromiso de las Escuelas Normales de administrarlos y asignarlos con eficacia y transparencia en cuanto a su destino y aplicación. Es necesario para ello que los docentes que laboran en las Escuelas Normales eleven sus conocimientos técnicos, administrativos y científicos; desarrollen plenamente sus aptitudes, creatividad e inventiva y acrecienten su capacidad para adaptarse a situaciones altamente cambiantes y para enfrentarse a los problemas sin demora y sin perder ecuanimidad.

En su anhelo de superación cada docente ha buscado en forma personal los modos y los medios para actualizarse y responder adecuadamente a los requerimientos del Plan' 84. Justo es decir también que las Escuelas Normales, han tratado de actualizar a su planta docente a través de cursos, seminarios, becas y conferencias; sin embargo esta actualización no ha llegado a todos los docentes ya que por ejemplo para brindar algún tipo de estímulo se pide como requisito indispensable que el maestro tenga una plaza de tiempo completo en base o propiedad, requisito que la mayoría de los docentes no cubre.

Aquí analizaremos con detalle algunas problemáticas comunes a todos los formadores de docentes de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, a la vez que se darán propuestas o sugerencias de posibles soluciones a ellas. Sabemos que no será fácil llevarlas a la práctica todas de manera inmediata, pero basándonos en la experiencia personal creemos que la gran mayoría de estas propuestas si pueden aplicarse en forma gradual. Para ello se hace necesario contar con la participación comprometida de todos los integrantes de la planta docente pero principalmente del

apoyo de los directivos y de los funcionarios de la educación para que la educación nacional cuente con formadores de docentes de calidad y altura.

## 5.1 PROBLEMATICA

A. Es conveniente reconocer que poco se ha avanzado para actualizar a los formadores de docentes en nuestro país; y que a partir del Plan' 84 las Escuelas Normales han quedado marginadas de las acciones y esfuerzos encaminados para modernizar al país.

## 5.2 PROPUESTA

A. Las escuelas normales deberán incluirse en el Programa Nacional para la modernización del país dándoles las facilidades necesarias para permitirles adecuar los adelantos de las ciencias, las artes y las tecnologías mas avanzadas, para crear una cultura científica.

Esto propiciara la superación de sus niveles académicos y mejorará las condiciones laborales y administrativos de dichas instituciones; de los formadores de docentes en lo particular y de la educación nacional en lo general.

## PROBLEMATICA

B. Existe diferencia en la forma en que los docentes de Escuela Normal perciben la importancia y trascendencia de las escuelas formadoras de docentes.

No todos los formadores de docentes comprenden el papel peculiar y trascendente que su Escuela Normal ha desempeñado en el devenir histórico-social como institución formadora de profesores.

## PROPUESTA

B. La Escuela Normal tiene la misión de crear un ambiente de progreso que se apoye en el devenir histórico que fundamenta a la institución.

Debe convertirse en laboratorio de aprendizaje cooperativo y proporcionar ámbitos de superación de los nuevos docentes en los que se les comparta la formación e información que los docentes de mas experiencia dentro de la Escuela tienen. Ya que esto ofrecería la oportunidad de intercambiar conocimientos y de aprender en grupo; además de que desarrollaría un sentido de adhesión y de pertenencia hacia la Escuela Normal; lo que se traduciría en metas comunes, y en la plena conciencia de las responsabilidades que el formador de docentes tiene.

C. El complejo proceso de la actualización de los docentes de Escuela Normal combina las necesidades institucionales derivadas de la tarea de formar un nuevo educador y las necesidades individuales de los formadores docentes.

No tomar en cuenta estas necesidades individuales sería caer en el error de formular metas institucionales con las que los docentes no se sentirían comprometidos.

C. El encuadre institucional de la Escuela Normal deberá estimular y provocar la necesidad de preparación de cada uno de los docentes; debe impulsarlos a usar nuevas técnicas didácticas en sus aulas respetando la libertad académica individual.

Deberá además incluir en la planeación institucional, oportunidades reales de superación que no deje al margen a ningún miembro del cuerpo docente, dejando que cada uno elija de acuerdo a sus necesidades y sin imponer ningún criterio como verdad oficial.

Deberá también incluir a todos y a cada uno de los miembros del cuerpo docente en la Planeación Institucional.

## PROBLEMATICA

D. En todo el mundo se ha venido definiendo la formación del docente y el papel de quienes participan en esta formación las Escuelas Normales en su reestructuración han de definir la calidad de su función como instituciones formadoras de docentes.

Sin embargo es necesario aclarar que las innovaciones en la actividad docente con el fin de mejorar la educación no significan sólo la incorporación mecánica de mas técnicas o recursos didácticos, ajenas a la realidad que el alumno como futuro docente vivirá. Como ya hemos dicho el cambio al Plan 84 no consistió únicamente en aumentar los años de estudio.

El cambio implica renovación y aumento en la calidad.

## PROPUESTA

D. El análisis del proceso enseña-aprendizaje será el mejor punto de partida para la renovación de la educación normal. Este análisis permitirá comprender el sentido que los diversos métodos, técnicas y recursos didácticos deben tener para apoyar el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

A la vez el análisis y comprensión de dicho proceso permitirá al docente de Escuela Normal, la creación de técnicas y recursos mas acordes con las características y necesidades de sus alumnos.

Las acciones para elevar la calidad de la formación del docente deben constituirse como acciones creativas e innovadoras. Los métodos y los recursos tienen un valor organizativo formal, pero deben estar subordinados a la imaginación del maestro

así como a las circunstan---  
cias particulares del proce-  
so educativo.



## PROBLEMATICA

E. Un problema generalizado que se ha encontrado los docentes de la Escuela Normal para la adecuada aplicación del Plan 84 es que las alumnas que vienen del bachillerato no conocen el tipo de estudios que realizarán al inscribirse en una escuela de este tipo o no cubren el perfil de ingreso marcado en el Plan de Estudios. Y aunque estos problemas no son generalizados, si afectan el desarrollo de las clases e impiden que los profesores desempeñen su labor docente con la eficiencia y calidad necesaria.

## PROPUESTA

E. Todo formador de docentes debe tener una idea muy clara de las aptitudes de sus educandos y conocer con mucha exactitud cual es el perfil de egreso esperado. Los fines de la escuela deberán también tender a lograr que sus alumnos lleguen a este perfil de egreso no sólo con la aplicación de un determinado Plan de Estudios sino con la participación de formadores de docentes bien preparados que guien a los alumnos a través de los diferentes espacios curriculares, hasta alcanzar el perfil deseado, con responsabilidad y compromiso.

F. Puesto que la Educación Normal está en proceso de evolución y el nivel de estudios se ha elevado en los últimos años; la formación de los formadores de docentes es a la vez un proceso continuo que debe reforzarse con estudios de alto nivel que los mantenga actualizados y en condiciones de proponer y experimentar sobre asuntos de docencia e investigación educativa.

Sin embargo esto no puede ser una meta individual, se requiere del desarrollo de nuevas dinámicas de trabajo de los docentes que integran las academias de asignatura, grado y línea de formación.

F. Para lograr que los formadores de docentes participantes de una formación continua se hace necesario romper con la dinámica del trabajo individual y fortalecer el trabajo en grupo.

El trabajo en equipo interdisciplinarios favorece la unificación de criterios en cuanto al tipo de docente que se desea formar permite la reflexión en común de aspectos metodológicos, didácticos y de evaluación; favorece un clima de comunicación y colaboración. Da la oportunidad de conocer las experiencias de otros docentes y fortalece la formación profesional del propio docente de Escuela Normal.

## PROBLEMATICA

G. Toda reforma educativa es un intento de readecuar la orientación del quehacer educativo.

Es un intento de reformar la totalidad de la vida social y política, puesto que la educación es parte de la vida política de la sociedad. Sin embargo estas reformas educativas (ejem. Plan 84) no son tan democráticas como debieran. Los docentes no participan de ellas. ¿Pero porqué el docente no participa? La falta de opinión la ausencia de juicios y de críticas valorativas sobre las reformas educativas son generalmente manifestación de ignorancia o de falta de interés.

## PROPUESTA

G. Quienes harán posibles las reformas educativas en las Escuelas Normales formadores de docentes, deberán esforzarse por hacer de la democracia un punto de reflexión en el terreno educativo, aceptando el desafío de hacer oír su opinión, de hacer que sus juicios se escuchan y de basar sus críticas en cuestionamientos de la realidad educativa cotidiana.

Los formadores de docentes deberán para ello, estar bien preparados y actualizados para desempeñar su tarea educacional como una labor significativa que reforme y reoriente la vida de la sociedad, y sobre todo ser participes activos del cambio.

## PROBLEMATICA

H. En la cotidianidad del salón de clase la dinámica que prevalece se caracteriza en muchas ocasiones por la trasmisión unilateral de conocimientos por parte del profesor y el aprendizaje memorístico repetitivo por parte del estudiante.

El profesor dicta, expone los temas y la participación del alumno no se reduce a la respuesta de preguntas planteadas por el profesor.

## PROPUESTA

H. Para procesar una verdadera dinámica de cambio es necesario cuidar ciertos procesos dentro de la escuela Normal y crear ámbitos innovadores donde puedan perfeccionarse los profesores.

La actualización científico-didáctica del profesorado implicaría orientaciones pedagógicas sobre temas específicos que cada materia o área demande; así como la capacitación didáctica que requieren para enseñar a sus alumnos a aprender; así como la facilitación de los recursos adecuados para la tarea a realizar.

De este modo la relación profesor alumno se fortalecerá en un vínculo de aprendizaje en común que fortalecerá la formación de ambos.

## PROBLEMATICA

I. La práctica docente del profesor de Escuela Normal refleja la interpretación que este hace de la Propuesta Curricular y esto depende en la mayoría de los casos de la formación personal y de la propia experiencia, haciendo con ello que la vinculación de la teoría con la práctica no responda lo que el Plan de Estudios requiere.

## PROPUESTA

I. La actualización del for dor de docentes hace necesaria una transformación de su práctica docente que le permita vivenciar en el salón de clases, lo que el discurso establece, para transformar ese quehacer docente. Para ello deberá considerar:

- \* El contexto en el que se lleva a cabo su práctica docente validando los saberes que la colectividad escolar ha construido y posteriormente;
- \* Vincular esos saberes con la propuesta curricular. Esto al final dará un sustento más real a la práctica co tidiana.

J. Muchos docentes de la Escuela Normal aún tienen la creencia de que la cantidad de conocimientos del alumno determina la calidad de su formación.

Esta forma de pensar presente en la práctica cotidiana de algunos docentes, evidencia la ausencia de una proyección científica que dirija el proceso de formación del futuro docente; y el desconocimiento y subestimación de la capacidad y del bagaje experimental de los alumnos y de la práctica como fuentes de conocimientos.

Así como la sobrevaloración de los contenidos programáticos. El mundo depende de la ciencia y de la técnica para progresar y para mejorar la investigación es un camino que nos ayuda a descubrir la verdad dentro del conocimiento humano.

J. La Profesionalización del formador de docentes hace necesaria la creación de las condiciones necesarias para hacerlos no sólo investigadores de las ciencias pedagógicas, sino además consumidores cotidianos de investigaciones sobre docencia. Lo que dará como resultado una docencia acorde con las necesidades reales de la sociedad. Concibiendo a la docencia y a la investigación como actividades vinculadas en un proceso dialéctico de búsqueda e interiorización de conocimientos se alcanzará ese cambio que es tan indispensable para que el formador de docentes posea un criterio más científico. La investigación como quehacer cotidiano le ayudará a descubrir nuevas verdades y nuevos y mejores medios para hacer lo que es necesario para el mejoramiento de la educación además de que le ayuda-

## PROBLEMATICA

Sin embargo en el ámbito edu  
cativo el término investiga-  
ción se usa con vaguedad y  
se aplica erróneamente a  
cualquier tarea docente.  
Además tenemos el problema  
de que los métodos de inves-  
tigación no se incluyen en  
la formación ni en la vida  
cotidiana del docente ya que  
no se le considera investiga  
dor. No olvidemos que la  
investigación en educación  
no es un fenómeno nuevo.

## PROPUESTA

rá a adaptar un punto de vis  
ta mas objetivo con respecto  
a los procedimientos de ense  
ñanza. Ello nos dará una  
docencia de calidad a la vez  
que nos proporcionará los  
elementos para ayudar a los  
futuros docentes a construir  
conocimientos significativos  
como base de su formación  
profesional y a guiarlos por  
el camino de la investiga---  
ción.

K. Uno de los aspectos que más polémica ha causado a raíz de la implantación del Plan 84 es el referente a como lograr que el maestro asuma un rol coherente con la nueva propuesta (activo-reflexivo, crítico, participativo, creativo).

La actitud hacia el cambio difiere en cada educador. Algunos aspectos que son un estímulo para un docente son una amenaza para otro.

Cuanto más creadoras sean las ideas de cambio y de alejamiento de las metodologías tradicionales de enseñanza, tanto más se verán amenazados quienes no se encuentran cómodos con el cambio y más resistencia mostrarán para participar en programas de actualización.

K. La aceptación de lo nuevo será más sencilla si se introducen gradualmente ideas sobre métodos actuales.

La Escuela Normal tiene en este aspecto una gran responsabilidad y debe organizar periódicamente programas de actualización de los docen--tes.

Programas encaminados a:

- Ayudar a los docentes a comprender la razón del cambio.
- Brindar elementos para que el docente conozca y comprenda el Plan de Estudios.
- Proporcionar y analizar -bibliografía actualizada.
- Ayudar a los maestros a presentar y a utilizar ins--trumentos de evaluación: Pero sobre todo hacerlos partícipes del cambio.



## PROBLEMATICA

L. La formación de los docentes formadores de docentes es un proceso continuo que debe reforzarse con estudios de alto nivel que los mantengan actualizados y en condiciones de proponer y experimentar sobre asuntos relacionados con su labor educativa.

## PROPUESTA

L. Con el fin de brindar el apoyo que los formadores de docentes necesitan para realizar estudios que les den el nivel superior, se sugiere la estrecha colaboración en trabajos universitarios para ello se debería:

- Planear estrategias encaminadas a la integración de diferentes disciplinas.
- Generar formas de trabajo diversificadas como talleres mesas redondas, simposios, seminarios; con la participación de docentes universitarios.
- Combinar la práctica docente con la investigación educativa para ir las abordando en diferentes dimensiones; técnicas, histórico, sociales, psicológicas, pedagógicas, filosóficas.
- Organizar talleres de lectura, de materiales actualizados. Todo ellos con la asesoría constante de personal universitario.

M. La formación permanente de los formadores de docentes está orientada en la mayoría de los casos mas por las buenas intenciones y la buena voluntad que por planteamientos rigurosos, y está fuertemente condicionada por las limitaciones del autodidactismo. La mayoría de estos profesionales sobre los que recae la delicada y compleja tarea de promover la innovación y facilitar instrumentos para su aplicación, en general no han recibido una formación específica que les prepare para ello.

M. Un plan de formación de formadores podría abarcar diferentes tipos de programas.

- Escuelas de verano.
- Grupos y seminarios paralelos a los cursos escolares.
- Publicaciones.
- Participación en Proyectos grupales.
- Cursos, Seminarios, Becas.

Estos programas se deberán planear conjuntamente para ser desarrollados en forma paralela, (para que los formadores se acerquen a las didácticas específicas que apoyen su labor), y que deben ser evaluados constantemente.

- Estos programas deberán tender a la conscientización del formador de docentes sobre el papel importante que desempeña en la renovación educativa.

- Los programas deberán orientar la formación de acuerdo con las necesidades-

## PROPUESTA

básicas que a los profesores se les plantea en su actividad cotidiana.

## PROBLEMATICA

N. La mayoría de los docentes vario muy poco sus métodos de enseñanza después de establecerse el Plan 84 pero también sabemos que no son todos los casos.

Algo hay de verdad en la afirmación de que "el maestro nace, no se hace" y sabemos que algunos han nacido con el arte de enseñar, son esas personas que nunca piensan con profundidad acerca de como enseñan, no obstante suelen ser profesores excelentes desde cualquier punto que se les examine. Estos maestros no necesitarán mucha ayuda para comprender el cambio y para convertirse en verdaderos especialistas.

## PROPUESTA

N. La modificación de la actitud del formador de docentes podría lograrse a través de su sensibilización para una constante superación.

Un programa efectivo de actualización dará como resultado profesional comprometidos que participen con agrado en su profesionalización.

Para ello se debe permitir que el maestro elija las actividades que le ayudarán a su superación de una amplia gama que la Escuela Normal le ofrecerá, sin olvidar que la selección de éstas deben estar siempre acordes con el tipo de docentes que cada Escuela Normal tiene y con el tipo de formadores de docentes que desea tener.

## PROBLEMATICA

O. El docente de Escuela Normal tiende a reproducir la ideología de una élite que impone los contenidos de la educación, así como las condiciones bajo las que se deberá enseñar; y que marca, lineamientos, normatividades, planes y programas, muy pocas veces, por no decir que nunca; se llaman a los formadores de docentes para hacerlos partícipes del diseño curricular, o de la formulación de normas o reglas que regulen su ejercicio docente.

## PROPUESTA

O. Sin embargo, siempre hay un espacio que puede aprovecharse para propiciar la autogestión. Quizá nuestro sistema no permita hacerlo - en una manera estricta y se tenga que cumplir con un programa impuesto y cubrir ciertos objetivos con base en los cuales se dará una acreditación. Pero también es cierto que los programas pueden abordarse críticamente y no de una manera mecánica y rígida.

La autogestión es una práctica que los docentes deberían introducir en su práctica cotidiana, lo que permitirá hacer del formador de docentes, un ente más participativo, crítico de su realidad escolar, a la vez que transformador y congruente con el anhelado propósito de formar alumnos "críticos y reflexivos". Una alternativa que establecería un puente entre el discurso y la práctica.

## PROBLEMATICA

P. La contratación de un docente en una escuela Normal no exige en un primer momento que demuestre sus conocimientos de la disciplina.

Muchos docentes de escuela Normal han hecho de la docencia laboral al egresar de alguna institución de estu--dios superiores o universidades, por ello no han tenido la experiencia que se requiere para contribuir en la formación de futuros maestros.

## PROPUESTA

P. Se haría necesario en un primer momento y previamente a la contratación definitiva del docente, que demuestre sus conocimientos de la disciplina por medio de un "Examen de Oposición Abier--to". Además de valorar su experiencia profesional que forzosamente deberá ser en el campo de la docencia en cualquier nivel.

..

## PROBLEMATICA

Q. En contraste con lo que sucede con los docentes de educación básica hay ocasiones en las que el formador de docentes carece de la mínima información pedagógica que le permita tener una conciencia clara de lo que significa ser docente y su función dentro del aula y frente a un alumno que algún día será también profesor. Esto se debe a la contratación de especialistas que no han tenido la formación docente como base de sus estudios profesionales (psicológicos, sociológicos, biólogos, filósofos, matemáticos, etc.)

## PROPUESTA

Q. Todo formador de docentes debiera ejercer su tarea educativa con el pleno conocimiento de que "ser formador de docentes" implica una oportunidad de colaborar en la formación del futuro docente. Y que esto requiere de una conciencia clara de su participación en la sociedad, del manejo claro de los lineamientos curriculares, del conocimiento pleno de los contenidos que abordará.

De que su tarea es crear estrategias que sean la base para que el futuro educador encuentre el camino para conducir la educación del ciudadano del futuro, en un mundo que está en constante cambio. Y de que su propia tarea docente es un ejemplo a seguir.

## PROBLEMATICA

R. En casi todo el mundo las remuneraciones del personal docente son mas bajas que las que se otorgan a otras profesiones. Las condiciones de trabajo del personal académico de las Escuelas Normales ha sufrido un serio deterioro en los últimos años, en el marco de la crisis económica que ha vivido el país.

El problema de los bajos salarios ha orillado a muchos docentes a buscar un segundo empleo o a realizar otras actividades para complementar sus ingresos con el consecuente descuido de actividades académicas.

## PROPUESTA

R. El mejoramiento de la calidad académica requiere de la garantía de condiciones laborales adecuadas, como serian:

La homologación de salarios con los docentes de instituciones de educación superior.

El fomento de políticas y programas tendientes a recuperar y acrecentar el prestigio del personal académico de las escuelas Normales, de modo que se propicie la consolidación de la carrera académica en las instituciones.

También se haría necesario analizar el contexto de las relaciones de trabajo del sistema Educativo Normal.



## PROBLEMATICA

S. En todas las sociedades el maestro desempeña un papel decisivo puesto que se le considera un educador y guía de las generaciones jóvenes.

Toda Escuela Normal como institución que juega un papel histórico social significativo, ha de cubrir funciones más amplias que la simple tarea educativa dentro del aula.

## PROPUESTA

S. La vinculación de la Educación Normal y la sociedad debe darse en dos dimensiones:

- La primera consistirá en el conocimiento de las características y necesidades de la comunidad a la que se servirá para responder con egresados acordes a ella.

Esto se logrará con la investigación de campo que tanto los alumnos como los docentes tendrán que realizar.

- La segunda será la extensión de la cultura para hacer participes de los beneficios de la educación a todos los sectores de la sociedad mediante la divulgación del conocimiento científico, técnico, artístico y humanístico así como con la prestación de servicios sociales a la comunidad.

Esta serie de propuestas pueden parecer acciones que ya debían haberse superado, pues en toda institución de educación superior se cubren total o parcialmente. Sin embargo, para una escuela que ha venido funcionando a nivel medio, es un gran logro que en la actualidad se inicie ya con algunas de estas acciones. Esto ha requerido de un gran esfuerzo de la Sociedad y de la planta docente.

Podemos afirmar que los resultados son positivos y que aun funcionando como institución de educación superior, el carácter normalista que se imprime a sus egresados, no se ha perdido, muy por el contrario este se ha visto fortalecido.

Y que el Estado debiera brindar mayores apoyos para que la Educación Normal pueda seguir elevando su calidad.

# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

- El magisterio mexicano es el resultado de un largo proceso socio-histórico en el que se entrelazan condiciones políticas, sociales y culturales. Los maestros han protagonizado muchas de las páginas de la historia de nuestro país, pues a todos los confines de México ha llegado su imagen e influencia.
- Uno de los mayores anhelos de grandes maestros de este siglo como Rafael Ramírez, Jaime Torres Bodet y José Vasconcelos ha sido el elevar el nivel de estudios para la formación de profesores, mismo que se formaliza en 1984 al crearse la licencia en Educación Normal.
- La formación de los educadores es también parte del devenir histórico de la educación de nuestro país, pues aunque no siempre es muy notoria su presencia, su protagonismo marcha paralelo al de los normalistas de educación primaria.
- Las distintas funciones que el docente tiene que cubrir, demuestran la necesidad de aclarar cuál es su papel y cuál debe ser su participación en los diferentes niveles educativos. Su función es actualmente el resultado de su labor frente a grupo y a través de ella su trascendencia a la sociedad, además de su participación en grupos colegiados y funciones administrativas; lo que ocasiona que se confunda en diversidad de tareas.
- La práctica docente es el conjunto de posibilidades de acción por medio de las cuales se aplican los conocimientos

teóricos; implica la confrontación directa y real del docente y el alumno o grupo de alumnos a través de las dimensiones sociales, históricas y políticas de cada institución educativa.

- Para ejercer adecuadamente su labor, el educador preescolar requiere de una formación científica que le permita construir conocimientos sólidos sobre la -infancia-pedagógicos, psicológicos y sociológicos-. Por ello los profesores de las Escuelas Normales deben contar con elementos que les permitan guiar esa formación adecuadamente.
- Para elevar la calidad de la educación se hace necesario tomar en cuenta la adecuación gradual de los medios a los fines, pero también hablamos de una transformación, una búsqueda de medios mas acordes y de fines mas reales a la realidad presente y futura de la educación. Construir nuevos valores que sean parte de un proyecto institucional. En esta labor de elevar la calidad de la educación, el docente tendrá que cambiar su papel de transmisor para transformarse en un verdadero formador.
- Cuando se pretende elevar la calidad de la educación, surge el interés de formar científicamente recursos humanos acordes al desarrollo del país. Al principio se creyó que esto se lograría con sólo elevar el nivel de estudios, pero la experiencia nos ha hecho comprender que se requiere de un conocimiento profundo de lo que una formación docente implica.
- El nuevo Plan de Estudios de Licenciatura implica cambios no sólo de tipo cuantitativo sino también de tipo

cualitativo. Esto se percibe desde el mismo planteamiento curricular en el que se supera la programación por objetivos para programar a partir de problemas de investigación.

- Las Escuelas Normales y específicamente la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, han quedado marginadas de las acciones y esfuerzos encaminados para modernizar el país. Si bien no es conveniente perder el carácter normalista que éstas escuelas tiene, el Estado debe apoyarlas no sólo como a instituciones de educación superior, sino como la escuela formadora de los docentes que el país necesita.
- La adecuada planeación institucional podrá ser la alternativa para convertir a la Escuela Normal en un espacio de formación continua, a través de las reuniones colegiadas, planteadas a partir de necesidades reales y con la participación democrática de todos los formadores de docentes de la institución.
- Todo formador de docentes debe ser un profesor bien preparado que esté en constante superación y actualización. Esto dará significación a su labor y a la función de la Escuela Normal dentro de la sociedad.
- El Plan de Estudios de Licenciatura en Educación Preescolar establece un nuevo marco teórico conceptual para la formación de docentes mejor preparados. Sin embargo para llevarlo a la práctica no se preparó adecuadamente a la planta de profesores de las Normales. Además de que este cambio de nivel se dio de manera antidemocrática ya que no se tuvo la participación de los docentes en la

programación y por eso muchos de ellos lo sienten aún lejano o ajeno.

- El formador de docentes en el nuevo Plan de Estudios es aquel profesor del que se espera entre otras cosas que: colabore en el desarrollo de capacidades del futuro profesor; coordine acciones educativas que estimulen a sus alumnos para que estos puedan crear estrategias para educar a la sociedad, y que a la vez los haga partícipes de programas de superación constante. Es decir, una difícil tarea si no se cuenta con la adecuada formación, ni con los medios apropiados.
  
- En su anhelo de superación cada formador de docentes ha buscado de manera personal los medios y los modos para responder adecuadamente a los requerimientos del Plan 84.
  
- Justo es decir también que las Escuelas Normales han tratado de ayudar a la superación de planta docente, sin embargo se requiere mucho apoyo gubernamental para avanzar en este sentido.
  
- Las reuniones académicas de grado adquirirán, con la participación del pedagogo, las bases necesarias para poder analizar interdisciplinariamente los problemas educativos y con ello se podrían formular proyectos institucionales que incluyan acciones más acordes a la realidad.
  
- Alcanzar el nivel de Educación Superior para las Escuelas Normales una realidad cuando se les otorguen los apoyos estatales necesarios entre ellos: los recursos adecuados para que funcionen las áreas sustantivas, para que se

lleven a cabo Proyectos académicos y para que se actualice la planta docente y para que funcionen con autonomía.

- En la actualización y capacitación de la planta docente el pedagogo juega un papel imprescindible ya que es el especialista que tiene la posibilidad de brindar orientaciones de tipo didáctico que ayudarán a los especialistas de otras áreas a comprender el nuevo modelo educativo y su mejor de aplicarlo.



**ANEXOS**

## A N E X O I

### ESCUELA MODELO DE ORIZABA. PROGRAMA DE LA 2A ETAPA

"El Programa de Ciencias Pedagógicas comprendía tres grandes partes. La primera era una introducción general a la pedagogía, en donde habría que explicarse el concepto de educación y los factores sociales que influyen sobre ésta; la necesidad y el estudio de la antropología y los fundamentos psicológicos y lógicos de la teoría pedagógica. A manera de conclusión se exponía en esta parte inicial la doctrina de la enseñanza objetiva, haciendo ver sus antecedentes históricos en Bacon, Comenio y Pestalozzi. Tuvo particular importancia el capítulo relativo a los medios de la enseñanza objetiva, que se explicaba conforme al orden y contenido del siguiente cuadro ilustrativo.

#### A. PRESENTACION DE LOS OBJETOS IN NATURA.

- a) En la enseñanza elemental de las Ciencias Naturales
- b) En la Geografía.
- c) En la Aritmética.
- d) En la enseñanza elemental del lenguaje.

#### B. EL USO DE ESTAMPAS.

- a) En la enseñanza elemental de las Ciencias Naturales
- b) En la Geografía.
- c) En la Aritmética.
- d) En la enseñanza elemental del Lenguaje.

En la segunda parte el programa se ocupaba minuciosamente de los principios de la didáctica. Aquí habrían de aplicarse los temas concernientes a la naturaleza

y fin de la enseñanza, al contenido o materia del aprendizaje, a la metodología y procedimientos y a la forma de aplicar pruebas y exámenes.

La parte final del Programa hacía objeto de estudio la doctrina de la disciplina. En ésta, como en las anteriores partes, se daba una suficiente información acerca de la práctica docente en otros países". (64)

"EL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS PRIMEROS NORMALISTAS"

Con información directa en el Plan de estudios del año de 1887, incluimos la parte que se señala en cada año de la carrera para determinar la preparación profesional.

- Primer año: Observación de los métodos de enseñanza en las escuelas anexas.
- Segundo año: Práctica empírica de los métodos de enseñanza en las escuelas anexas.
- Tercer año: Primer año de Pedagogía, comprendiendo; Elementos de Psicología, Lógica, Moral y Metodología, con especialidad en sistema Froebel.
- Cuarto año: Segundo Curso de Pedagogía, comprendiendo; Metodología (continuación de la anterior), organización y Disciplina escolares, Historia de la Pedagogía" (65)

A N E X O 3

PROGRAMA PARA KINDERGARTENES DE LA PROFESORA  
B. VON GLÜMER

Este Plan de Estudios fue presentado en junio de 1909 por la profesora Bertha Von Glümer a su regreso de los Estados Unidos.

- "Materias Teóricas: 1. Psicología (estudio del niño)  
2. Juegos de la Madre (filosofía - de Froebel).  
3. Teoría y Práctica en el Kindergarten.
- Programas: 4. Historia de la Pedagogía.  
5. Donès<sup>o</sup> y ocupaciones.  
6. Cuentos en el Kindergarten.
- Materias Prácticas: 1. Juegos colectivos, marchas, cantos.  
2. Dibujo.  
3. Educación manual  
4. Observación en el kindergarten"  
(64)

A N E X O 4

ACUERDO PRESIDENCIAL QUE ESTABLECE QUE LA EDUCACION NORMAL  
EN SU NIVEL INICIAL Y EN CUALQUIERA DE SUS TIPOS Y  
ESPECIALIDADES TENDRA EL GRADO ACADEMICO DE  
LICENCIATURA. DIARIO OFICIAL DE LA  
FEDERACION. 23 MARZO 1984.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice  
Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República.

Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me  
confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en  
los artículos II y 38 de la Ley Orgánica de la Administración  
Pública Federal; 4, 18, 24 fracción II, 25 fracciones II, III  
y IX y 32 de la Ley Federal de Educación y 2o., 3o., 7o. y  
14o. de la Ley para Coordinación de la Educación Superior, y

A C U E R D O

Artículo 1o. La educación normal en su nivel inicial y  
en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá en grado  
académico de licenciatura.

Artículo 2o. Los aspirantes a ingresar a los planteles  
de educación normal del sistema educativo nacional, incluidos  
los establecimientos particulares que la imparten con  
autorización oficial, deberán haber acreditado previamente  
los estudios de bachillerato cuyos planes se apeguen a los  
acuerdos 71 y 77 de la Secretaría de Educación Pública,

publicados en el diario oficial de la Federación el 28 de mayo y el 21 de septiembre, ambos de 1982.

Artículo 3o. Los planes y programas de estudio que regirán en las escuelas de educación normal, se apegarán a lo que disponga la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 4o. Los alumnos inscritos en las escuelas normales continuarán y concluirán sus estudios conforma a los planes, programas y requisitos vigentes con anterioridad al presente acuerdo.

Artículo 5o. Los docentes egresados de los planteles de educación normal de acuerdo a planes y programas vigentes con anterioridad, no serán afectados en su derecho.

Artículo 6o. Serán establecidos centros de bachillerato, conforme planes y programas específicos, en las zonas de influencia de escuelas normales rurales y experimentales que no cuenten con ese servicio educativo.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.- Miguel de la Madrid Hurtado - Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública. Jesús Reyes Heróles. Rúbrica.

	1 <sup>ER</sup> SEMESTRE	2 <sup>O</sup> SEMESTRE	3 <sup>ER</sup> SEMESTRE	4 <sup>O</sup> SEMESTRE	5 <sup>O</sup> SEMESTRE	6 <sup>O</sup> SEMESTRE	7 <sup>O</sup> SEMESTRE	8 <sup>O</sup> SEMESTRE
MATEMATICAS	ESTADISTICA	INVESTIGACION EDUCATIVA I	INVESTIGACION EDUCATIVA II	LABORATORIO DE DOCENCIA II	LABORATORIO DE DOCENCIA III	SEMINARIO: PEDAGOGIA COMPARADA	SEMINARIO: MODELOS EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS	SEMINARIO: DE APORTES DE LA EDUC. MEX. A LA PEDAGOGIA
PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	PSICOLOGIA EVOLUTIVA II	PSICOLOGIA EDUCATIVA	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	PSICOLOGIA SOCIAL		LABORATORIO DE DOCENCIA IV	LABORATORIO DE DOCENCIA V	
TEORIA EDUCATIVA I (BASES EPISTEMOLOGICAS)	TEORIA EDUCATIVA II (ANJEOLOGIA Y TELIOLOGIA)	TEOLOGIA EDUCATIVA I	TEOLOGIA EDUCATIVA II	PLANEACION EDUCATIVA	DISEÑO CURRICULAR	EVALUACION EDUCATIVA	SEMINARIO: ADMINISTRACION EDUCATIVA	
SEMINARIO: DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO Y SOC. DE MEXICO I (ANTECEDENTES)	SEMINARIO: DESARROLLO ECON. POLITICO Y SOC. DE MEXICO II (EP. ACT.)	PROBLEMAS ECON. POLITICOS Y SOCIALES DE MEXICO I	PROBLEMAS ECON. POLITICOS Y SOCIALES DE MEXICO II	EL ESTADO MEXICANO Y EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	COMUNIDAD Y DESARROLLO	SEMINARIO: IDENTIDAD Y VALORES PROFESIONALES DE LA MAEST. PUBL. EDUC.	SEMINARIO: IDENTIDAD Y VALORES PROFESIONALES DE LA MAEST. PUBL. EDUC.
ESPAÑOL I	ESPAÑOL II	LITERATURA INFANTIL I	LITERATURA INFANTIL II	TEATRO INFANTIL I	TEATRO INFANTIL II	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DEL NIÑO	SEMINARIO: ADMIN. DE RESP. SOC. LAS INST. DEL LIC. PREASC. EN EDUC. PROFES.	SEMINARIO: ADMIN. DE RESP. SOC. LAS INST. DEL LIC. PREASC. EN EDUC. PROFES.
OBSERVACION DE LA PRACTICA EDUCATIVA I	OBSERVACION DE LA PRACTICA EDUCATIVA II	INTRODUCCION AL LABORATORIO DE DOCENCIA	LABORATORIO DE DOCENCIA I	EDUCACION TEOLÓGICA I	EDUCACION TEOLÓGICA II	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE IV	SEMINARIO: ELABORACION DEL DOCTO. RECEPTACIONAL	
EDUCACION PARA LA SALUD I	EDUCACION PARA LA SALUD II (SICIGENTE ESCOLAR)	PSICOLOGIA EVOLUTIVA III	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE I	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE II	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE III		CONTENIDOS DE APRENDIZAJE V	
APRECIACION Y EXPRESION ARTISTICAS I (DANZA, MUSICA, ART. PLAST. Y TEATRO)	APREC. Y EXPRESION ARTISTICAS II (DANZA, MUSICA, ART. PLAST. Y TEATRO)	APREC. Y EXPRESION ARTISTICA III (RITMO, CANTOS Y JUEGOS)	EDUCACION FISICA I	EDUCACION FISICA II	EDUCACION FISICA III	DIFERENCIAL I	DIFERENCIAL II	



# BIBLIOGRAFIA

### OBRAS CONSULTADAS

- ALVAREZ, Samuel e Imaz Gilpert Carlos. Maestros y Estado. Edit. Línea, México 1984.
- ANDITORI, C. Dora Pedagogía. La Práctica Docente. Antología UPN-SEP, México 1987.
- BASILIO, Ramiro E. La Academia como espacio de superación. Dirección General de Educación Normal.
- BERTELY, María. Historia de la Educación Preescolar en México. En Cero en Conducta. No. 11-12, marzo-junio México 1988.
- BRITTON, John A. Educación y Radicalismo en México. Los años de Bassols (1931-1934). SEP-setentas México 1976.
- Cero en Conducta. "Sección Editorial". No. 17 de enero de 1990 y No. 34 de mayo de 1995, México.
- Cuadernos Pedagógicos. "La Profesionalización de la Educación Normal en México". "Documentos 1944-1984". SEP, México 1967.
- DEBESSE y G. Mialaret. La Función Docente. Oikos-tav S.A. Barcelona 1980.
- GARCIA, González Carlos. Programa de Laboratorio de Docencia para la Especialidad. UPN-SEP, México 1987.

- GHILARDI, Franco. Crisis y Perspectivas de la Profesión Docente. Gedisa, Barcelona 1993.
- GOMEZ, Villanueva José. Formación Profesional y Calidad de la Educación. En Perfiles Educativos. No. 47-48, UNAM-CISE, México enero-junio 1990.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. México Hoy. Educación Pública en México. Siglo XXI, México 1980.
- GUAJARDO, Salvador y Villatoro Marco. La formación de los docentes de Enseñanza Primaria en México. UPN-SEP, México 1988.
- JEREZ TALAVERA, Humberto. Trascendencia del Mejoramiento Profesional del Magisterio de Educación Primaria. SEP, México 1987.
- LALLEZ, Raymond. La formación de formadores de personal docente. Estudios y Documentos de Educación. UNESCO No. 43, Paris 1982.
- LARROYO, Fco. Historia Comparada de la Educación en México. Porrúa México 1964.
- LEY DE PROFESIONES, Ediciones PAC, S.A. de C.V., México 1989.
- LOPEZ Valdés, Mauricio. Coordinador. Memorias del Coloquio. La Pedagogía Hoy. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México 1994.

- LLINAS, Edgar. Revolución, Educación y Mexicanidad. Compañía Editorial Continental, S.A. México 1985.
- MEDINA, Melgarejo Patricia. "Reflexiones Epistemológicas en torno a la Concepción de la Práctica Docente". en Pedagogía No. 6, México julio-septiembre 1989.
- MEJIA, Rodríguez y Montañez José Rubén. "Los maestros mexicanos del siglo XX". En Cero en Conducta No. 18-19, México marzo-junio 1990.
- MENESES, Morales Ernesto. "Joaquín Baranda. Memorias al Congreso de la Unión". En Pedagogía No. 3, México sept-oct. 1986.
- MERCADO, Ruth. Coordinadora. Formación de Maestros y Práctica Docente. Departamento de Investigaciones Educativas IPN-UNESCO, México 1988.
- MIALARET, Gastón. La Educación Preescolar en el Mundo. Estudios y Documentos de Educación. UNESCO, París 1985.
- MUNGUÍA, Zatarain y Salcedo A. José Manuel. Técnicas de Investigación Documental. Manual de Consulta UPN-SEP, México 1980.
- NEMIROUSKY, Myriam. Formación de Maestros e Innovación Didáctica. DIE-IPN-UNESCO, México 1988.
- OLIVEROS, Angel. La Formación de Profesores en América Latina. UNESCO- Promoción Cultural, S.A. Barcelona 1985.

- PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. Ariel, México 1981
- Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000. México 1995.
- PREESCOLAR. Revista de Edición Única. DGEP-SEP México 1980.
- QUIROZ, Rafael. "El Maestro y el Saber Especializado" En Didac. Universidad Iberoamericana No. 12 México, primavera 1988.
- RAMOS del Río, Josefina. La Preparación Profesional de las Educadoras y su Transformaciones. SEP-DGEP, México 1970.
- REYES ESPARZA, Ramiro. "La Formación de los Maestros en la Década de los Cuarenta" En Pedagogía, Vol. 5 UPN, México oct-dic.
- REYES ESPARZA, Ramiro. "Nuevas Necesidades en la Formación de Maestros" En Cero en Conducta. No. 8, México marzo-abril 1987.
- ROBERT, Mauricio. Primera Conferencia Nacional sobre Educación y Desarrollo. México febrero 1989.
- ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Siglo XXI, México 1984.
- ROCKWELL, Elsie. Ser Maestro. Estudios sobre el Trabajo Docente; Antología. Ediciones Caballito-SEP, México 1985.

- SEP. Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. XXV años en su actual edificio. DGEN, México 1989.
- SEP. La Formación Actualización, Capacitación y Superación de Maestros en el Distrito Federal. DGENAMDF, México 1996.
- SEP. Perfiles de Desempeño para la Modernización Educativa. CONALTE, México 1990.
- SEP. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. SPP, México 1983.
- SEP. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar, México septiembre 1984.
- SEP. Programa para la Modernización Educativa. Formación y Actualización de Docentes 1989-1994. México 1989.
- SEP. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. México 1985.
- SOLANA, Fernando, Cardiel R. y Bolaños Raúl. Coordinadores. Historia de la Educación Pública en México. SEP-FCE, México 1981.
- ZAPATA, Rosaura. La Educación Preescolar en México. SEP, México 1951.